2º

Guía de orientaciones metodológicas para docentes de segundo básico

Ciencias Sociales y Formación Ciudadana II

Juntos construimos la paz

Autoridades ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad

Carlos Jacinto Coz
Director general de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI)

Ana María Hernández Ayala
Directora general de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE)

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director general de Currículo (DIGECUR)

Equipo técnico de edición

Equipo de elaboración y coordinación
Carlos Barreno Chaclán
Autor

Augusto César Montenegro Rangel / Asesor
Aura Violeta Cú / Vice EBI
Ana Isabel Pocón / DIGEDUCA
Adelina Nicho Cúmez / DIGEBI
Juan Carlos Morales / DIGEBI
Lisbeth Son / DIGEBI
Nora Lisseth Martínez / DIGEF
Carmelina Ixcoy / DIGECUR
Comisión del Programa Innovaciones Metodológicas

Equipo técnico de DIGEBI
Carlos Marcial López
Subdirector de Políticas Lingüísticas y Culturales Educativa

Coordinación de la publicación
Departamento de materiales educativos de DIGEBI

© MINEDUC
Ministerio de Educación de Guatemala
6a calle 1-87, zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt

Guatemala, 2017
Primera edición

Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite al Ministerio de Educación y/o a los titulares de los derechos de autor como fuente de origen. Lo indicado, en cumplimiento con los artículos 5, 14, 17, 21, 24 y 25 del decreto 33-98 de fecha 19 de mayo de 1998, ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guatemala, julio de 2018.

Apreciados Docentes:

Cada uno de nosotros tiene múltiples metas; se esfuerza, lucha y trabaja por sus sueños e ideales. Algunos de estos sueños los compartimos en la transformación de la educación en Guatemala.

Creer que estos ideales son posibles de alcanzar, que con dedicación se lograrán los objetivos que se han propuesto, creer que su empeño y el cansancio de la labor bien realizada dará buenos frutos, **creer**... es condición indispensable para comprometerse con mayor convicción y lograr el cambio.

Creer es fundamental, pero también se necesita "**querer**". Es un acto totalmente personal de disposición a comprometerse y poner manos a la obra. Se trata de salir de la comodidad de repetir siempre lo mismo, es estar dispuesto a dar el primer paso, tener iniciativa. El "**querer**" es un acto de voluntad, de dominio propio, de automotivación que nos hace actuar y genera un docente afectivamente comprometido con la transformación y el mejoramiento del aprendizaje en sus alumnos.

Pero falta un elemento fundamental, podemos creer y querer, pero hay que "**saber cómo**". Podemos equivocar el camino si no sabemos cómo recorrerlo. A esto se refiere la metodología, a la forma, el camino que debe recorrerse para alcanzar la meta. Tenemos claridad de que no existe solo un camino, existen muchas maneras de hacer las cosas bien, por ello una propuesta metodológica no debe ser una camisa de fuerza, no debe limitar la creatividad, impedir que se adapte a los distintos contextos, circunstancias y recursos. Una propuesta metodológica es un modelo, pero el principal responsable del proceso educativo es cada docente en su labor cotidiana de contacto con los estudiantes.

Una guía de orientación metodológica para apoyar la labor docente en el aula. Una guía que incorpora los elementos del Nuevo Paradigma Educativo, como una comprensión del proceso educativo en forma más holística y cosmocéntrica, incorporando los elementos de una nueva comprensión educativa.

Al mismo tiempo es una guía con un explícito, necesario y amplio enfoque intercultural, porque la educación guatemalteca de calidad solamente puede realizarse con el reconocimiento y aprecio de la multiculturalidad y desde la interculturalidad.

También deseo acentuar la importancia de la **innovación**. Es indispensable crear, proponer, buscar nuevos caminos. La innovación como la habilidad de hacer en forma distinta para obtener resultados diferentes y mejores. La innovación metodológica consiste en crear nuevas formas para que se construyan nuevas realidades educativas, porque la educación debe transformar y transformarnos en mejores personas y mejores ciudadanos.

Les invito a que se dejen cuestionar por su realidad educativa, que crean que se puede cambiar, que quieran comprometerse con protagonizar el cambio y se formen continuamente para saber cómo lograrlo.

Dr. Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

Tabla de contenidos

I. Introducción 5
Explicación de la Iconografía 6
Explicación del uso de la guía 6
Elementos de aprendizaje de las diversas culturas de Guatemala 9
Área curricular. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 12
Análisis estructural de las competencias a las que corresponde la guía 13

II. Abordaje metodológico 15

Experiencias de aprendizaje
1. Violencia de género y violencia contra la mujer indígena 15

Fase inicial
Actividad 1: lanzando ideas 16
Actividad 2: maratón de ideas 18

Fase de desarrollo
Actividad 1: lectura comprensiva 21
Actividad 2: monitoreo de lectura 22

Fase final
Actividad 1: sala de interrogatorio 24
Actividad 2: mesa de discusión 25

Tema. Violencia de género 27

Experiencias de aprendizaje
2. El adulto mayor víctima de la violencia intrafamiliar 33

Fase inicial
Actividad 1: comunidades de aprendizaje 34
Actividad 2: urna de experiencias 36

Fase de desarrollo
Actividad 1: círculo de lectura 37
Actividad 2: lectura recíproca 38

Fase final
Actividad 1: panel de discusión 41
Actividad 2: mesa redonda 42

Tema. El adulto mayor víctima de la violencia intrafamiliar 44

Experiencias de aprendizaje
3. Violencia contra los discapacitados 49

Fase inicial
Actividad 1: conversatorio 50
Actividad 2: tertulia 52

Fase de desarrollo
Actividad 1: estudio de caso 53
Actividad 2: taller de lectura con EPL-3R 54

Fase final
Actividad 1: el debate 56
Actividad 1: exposición 58

Caso. Personas con capacidades diferentes necesitan más apoyo 59

Tema. Violencias contra los discapacitados 60

Experiencias de aprendizaje
4. Violencia por racismo escolar 65

Fase inicial
Actividad 1: charlando en el aula 66
Actividad 2: torbellino de ideas 68

Fase de desarrollo
Actividad 1: taller de lectura comprensiva 69
Actividad 2: lectura selectiva 71

Fase final
Actividad 1: juego de roles 73
Actividad 2: asamblea en el aula 74

Tema. El racismo escolar 76

III. Orientaciones al docente 79
Orientaciones metodológicas generales 79
Orientaciones para elaborar experiencias de aprendizaje 80
Orientaciones para el diseño y asignación de tareas 82
Anexo 85
Los Nawales 85
Bibliografía 87

I. INTRODUCCIÓN

Una guía es un apoyo en el proceso o camino que debemos recorrer. Nos ayuda, pero no debe limitarnos.

El proceso educativo es, sin duda, una experiencia que requiere de ayuda. Una guía de orientación metodológica es el recurso que se le proporciona a usted, estimado docente, para que pueda mejorar la calidad del proceso educativo que desarrolla junto con los estudiantes.

En una guía metodológica es imposible reflejar la complejidad del hecho educativo y los innumerables factores que intervienen para que tengamos una educación de calidad; sin embargo, es indispensable contar con una propuesta metodológica clara y amplia, que tenga la suficiente profundidad para fundamentar, comprender y orientar la práctica educativa del docente en el aula.

La metodología hace referencia a un plan, a un camino que hay que recorrer para cumplir ciertos objetivos. La metodología es un factor esencial dentro del proceso educativo, ya que permite elegir y sistematizar las estrategias, procedimientos, técnicas y actividades requeridas para concretar el desafío de un aprendizaje de calidad en un contexto específico. Es un proceso siempre interactivo y en construcción, sujeto a evaluación continua.

Una propuesta metodológica depende de los postulados o principios educativos que se consideren válidos, ya que la acción metodológica será la herramienta para analizar, desarrollar y lograr lo que se pretende. En el ámbito educativo se procura conseguir la comprensión de la competencia en forma clara y contextualizada. En nuestra realidad guatemalteca, este gran marco está definido por el Currículo Nacional Base Regional o por pueblos (CNB-PP). Sin embargo, estamos conscientes de que todavía debe construirse el currículo local.

Debe aclararse que, por la complejidad de factores internos y externos que intervienen, no existe una metodología que garantice el éxito de un proceso, pero las metodologías utilizadas en el ámbito educativo sí mantienen una relación directa con el desarrollo y la calidad de la educación. Aun con las mejores herramientas metodológicas y los recursos adecuados, no hay duda de que el componente ético-vocacional es fundamental en el desarrollo de un aprendizaje de calidad.

La presente guía de orientación metodológica para docentes ha sido elaborada desde el modelo de la pertinencia para la calidad y el desarrollo del aprendizaje. Esto significa que toda experiencia de aprendizaje debe plantearse desde la pertinencia pedagógica, la pertinencia lingüístico-cultural y la pertinencia social.

En estas orientaciones metodológicas hemos buscado reflejar los principios de una propuesta educativa socio-constructivista con carácter holístico y cosmocéntrico, que haga énfasis en la perspectiva multicultural e intercultural y en la innovación como herramienta de transformación de las comunidades y de la sociedad guatemalteca.

Explicación de la iconografía

Ícono	Descripción
	El ícono de «Inicio» sugiere al usuario de esta guía el punto de partida para cada experiencia de aprendizaje. Los íconos utilizados son elementos simbólicos significativos en las diferentes culturas de Guatemala: **Caracol:** Es un elemento simbólico en las diferentes culturas. En la maya representa el concepto del cero; en la cultura garífuna, el caracol es un elemento presente como alimento y como instrumento musical utilizado en ceremonias importantes. Puede comprenderse como un llamado a iniciar el camino. **Sol:** En el Universo, el Sol es como el hermano mayor de los planetas. En la cultura maya, el Sol se representa con el nawal Ajpú, la energía que rige muchos aspectos de la naturaleza, como la luz y el calor. Sin él, ningún ser vivo podría subsistir. En varias civilizaciones, el Sol es un elemento importante, símbolo de luz e iluminación.
	El ícono de «Desarrollo» se simboliza con caminos integrados por varias líneas entrelazadas que sugieren diferentes rutas, recorridos o pistas que direccionan hacia un mismo fin. Las diversas opciones indican que mientras se tengan claros los aprendizajes integrales esperados y, por ende, las competencias a desarrollar, los caminos que van en un mismo sentido serán más funcionales. El camino es el aprendizaje y existen varias formas de recorrerlo.
	El ícono de «Cierre» plantea la visualización del planeta con amor, por ello se presenta en forma de corazón. La fase de cierre hace referencia al alcance de los aprendizajes esperados, desarrollados de forma significativa dentro del concepto del «buen vivir» y asegurando que los aprendizajes sean integrales, respetuosos de la naturaleza y de toda manifestación de vida planteada desde la concepción de cada pueblo que habita Guatemala. Se complementa con el nawal Noj, que en la cultura maya simboliza la sabiduría, que coincide con el saber, saber hacer y saber ser, tal como lo establece el Currículo Nacional Base (CNB).

Explicación del uso de la guía

La guía no debe limitar la creatividad del docente ni su interés por buscar otros recursos. Quizá no se cuente con los recursos o material requerido para realizar algunas actividades; sin embargo, esta situación debe servir para fomentar la iniciativa y capacidad de mediación de los docentes. En lugar de ver obstáculos y acentuar las carencias y dificultades, debe hacer uso de los recursos y medios de los que puede disponer.

La presente guía de orientación metodológica está contextuada en el programa de Innovación Metodológica, programa que apoya el mejoramiento de la calidad educativa y la calidad de aprendizajes en las aulas de las escuelas guatemaltecas.

Esta guía está dividida en tres partes: La primera es introductoria y contiene los elementos teóricos y conceptuales que ayudarán a comprender el sentido y propósito de la misma.

Esta primera parte también contiene orientaciones metodológicas de carácter general. Presenta aquellos elementos indispensables en el aula para la práctica metodológica, aspectos que todo docente debe tener en cuenta en su trabajo. Los elementos deben leerse varias veces con atención y reflexión, incluso se recomienda realizar ejercicios de autoevaluación para darse cuenta si estos elementos pueden ser aplicados en su labor docente cotidiana.

Luego se enfocan algunos elementos de aprendizaje que se practican en cada una de las culturas que conforman nuestro país: ladina, maya, garífuna y xinka. Aunque la totalidad de una cultura y sus procesos de aprendizaje son complejos, es posible identificar y clarificar algunos de estos elementos sin que se pretenda agotarlos.

Para cerrar esta parte introductoria se describe brevemente el área curricular para la que está diseñada esta guía y se identifican las competencias del grado a las que están dirigidas las experiencias de aprendizaje. Estas competencias están explicadas por medio de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales que se buscan alcanzar para lograr la competencia seleccionada. No estaría completo el panorama sin los indicadores de logro de las competencias seleccionadas. El indicador de logro da el parámetro o criterio para evaluar el logro de la competencia.

La parte de mayor desarrollo de esta guía es la propuesta metodológica.

El centro de esta propuesta está constituido por la **experiencia de aprendizaje**, porque no se trata solo de desarrollar aprendizajes, sino de conseguir que el encuentro educativo constituya una vivencia o experiencia de aprendizaje que le haga sentir y sentirse diferente para construir su vida.

La experiencia deja huella, pues involucra la integralidad de la persona; no va dirigida solamente a la dimensión intelectiva, sino que incorpora elementos afectivo-emotivos en contextos sociales y culturales específicos, tomando en cuenta los valores, anhelos y sueños de los estudiantes; pero también las necesidades, dificultades y desafíos que se le presentan.

La experiencia de aprendizaje va numerada y contiene un título que unifica el pensar y el sentir de todo lo que se plantea en ella.

También tiene una frase inspiradora que puede servir para motivar y hacer reflexionar al docente. Incluso puede servir para escribirla en el pizarrón y compartir una breve reflexión en torno a ella.

A continuación, se transcribe la competencia. De una forma sencilla, se llama la atención centrándose en el para qué de la experiencia de aprendizaje. Enfoca el propósito de la experiencia de aprendizaje que vamos a tener. Todo lo que se propone tiene como meta la obtención de la competencia.

Ahora se hace necesario identificar los temas o contenidos específicos que se van a tratar. Con esta síntesis nos ubicamos en el qué de lo que se va a enseñar. Esto es porque todo aprendizaje y toda conciencia de aprendizaje implica qué es lo que aprendimos. Por eso se identifican claramente los temas o contenidos sobre los que se va a aprender.

Luego tenemos los «recursos metodológicos», en los que se identifican y detallan los métodos y técnicas que se utilizarán para desarrollar la experiencia de aprendizaje. Los recursos metodológicos quieren responder a la pregunta del ¿cómo? vamos a desarrollar la experiencia de aprendizaje. No siempre es clara la distinción entre metodología, método, estrategia, técnica y actividad. Aun con los matices y las implicaciones de cada uno de estos términos, enfatizaremos que se refieren al cómo, al itinerario o camino propuesto para el logro de la competencia por medio del contenido a aprender.

Los recursos metodológicos son presentados en un cuadro de síntesis que hará evidencia en **cómo se va a desarrollar la experiencia de aprendizaje**. Cada método o técnica propuesta llevará una breve descripción de en qué consiste. Seguidamente, se enfocará en su propósito: ¿Para qué se utiliza o para qué sirve más? y, finalmente, se señalarán algunas referencias para que se pueda profundizar: ¿En dónde encuentro más sobre ella?

Tenemos, entonces, que la página de inicio de la experiencia de aprendizaje unifica el contenido bajo un nombre específico, identifica ¿qué vamos a aprender? (contenidos); ¿para qué vamos a aprenderlo? (competencia) y ¿cómo vamos a aprenderlo? (metodología).

En síntesis, la experiencia de aprendizaje está estructurada en tres fases claramente identificables y que cumplen propósitos metodológicos específicos. Cada fase se desarrolla mediante una serie de actividades que se describen en forma secuencial y que deben cumplir el objetivo de la fase. Dentro de las actividades de cada fase se incluirán procesos diversos de evaluación, considerando la presencia en todo el proceso de experiencia de aprendizaje.

Fase de inicio

Incluye actividades de motivación y de activación de conocimientos previos; plantea conflictos cognitivos que los ubique para que encuentren sentido a lo que ven y creen vinculaciones afectivas. Fase ideal para la motivación. Esta fase es el momento de plantear un desafío. Son las acciones con las que generalmente se inician o abordan las temáticas. Incluye la contextualización y su propósito es que los estudiantes planteen o evoquen conocimientos y experiencias adquiridos previamente para que los nuevos aprendizajes se vinculen a los problemas, intereses y necesidades de la comunidad. Buscar que se sientan motivados.

Fase de desarrollo

Las actividades propuestas en esta fase proveen estrategias y experiencias para activar las habilidades cognitivas más complejas, como elaborar hipótesis y comprobarlas, organizar información, identificar, obtener conclusiones, etcétera y desarrollar actitudes para construir nuevos aprendizajes.

Estas actividades estarán enfocadas en el desarrollo y fortalecimiento de nuevos aprendizajes y en el desarrollo de habilidades y actitudes elaborados con base científica. Esta fase también implica el aprendizaje de los nuevos contenidos declarativos o conceptuales, habilidades y actitudes que contribuyen al logro de la competencia.

Fase de cierre

Incluye actividades para expresar lo aprendido valiéndose de diversos recursos y formas de expresión. Son actividades enfocadas en la consolidación del aprendizaje y en la aplicación

o transferencia hacia otros contextos o conocimientos para que el aprendizaje trascienda el espacio del aula y se vincule con lo comunitario. Por ejemplo, resumir los aprendizajes, encontrar fenómenos similares en otros seres o espacios, aplicar un conocimiento, representar un fenómeno o comunicar los resultados de un proyecto.
El docente puede realizar una o más actividades de cada fase. Puede modificar y crear otras actividades que le parezcan más relevantes y adecuadas al contexto.

Elementos de aprendizaje de las diversas culturas de Guatemala

Toda propuesta metodológica parte de un contexto y se enmarca en una cosmovisión del mundo, del ser humano y de lo educativo. La multiculturalidad de Guatemala y la riqueza que representa en los procesos de aprendizaje de los diversos pueblos del país, así como lo metodológico, propician que subrayemos algunos elementos útiles para el aprendizaje, y que son característicos y distintivos de la cultura de cada uno de los pueblos de Guatemala.

No se pretende agotar los procesos de aprendizaje vinculados a la comunidad y validados a lo largo de la historia de su pueblo. Más bien, queremos dejar claro que los aquí enfatizados son una opción válida, mas no absoluta ni exhaustiva. Son elementos que podemos tomar en cuenta dependiendo de la pertenencia e identidad cultural del lugar en donde desempeñamos nuestra labor docente.

Algunos elementos de pertinencia cultural y lingüística que no pueden obviarse en el proceso de aprendizaje y que enfatizan la pertinencia cultural y lingüística que deben tener todas las propuestas educativas son:

- Utilizar los conocimientos propios de la cultura incluyendo y ejercitando los elementos epistemológicos específicos de los diversos pueblos de Guatemala. Algunos de estos elementos aparecen en el CNB por pueblos y en la malla curricular, por lo que es indispensable consultarlos.
- La incorporación y vivencia de los valores de la comunidad son tan esenciales como la promoción de espacios de aprendizaje. Esto se entiende desde el rescate de la experiencia cotidiana.
- El encuentro se realiza en el idioma materno, que evidencia el vínculo entre idioma, cultura y vida. Así que se promueve el uso del idioma y los elementos culturales específicos de la comunidad.
- Los estudiantes son protagonistas de su aprendizaje, por lo que es conveniente que participen activamente en diversos espacios de aprendizaje mediante procesos reflexivos, analíticos y proactivos.
- Los aprendizajes encuentran aplicación y sentido en la vida de la comunidad.
- Las autoridades comunitarias, ancianos y ancianas entre otros, tienen un rol educativo, por lo que el centro educativo mantiene interacción con ellos.

- El territorio y el vínculo con la naturaleza es insustituible en el aprendizaje constructivo.
- Los conceptos cosmogónicos de la propia cultura potencian el desarrollo de las capacidades personales.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo xinka

La educación xinka es un proceso de formación, trascendencia y vivencia comunitaria de los conocimientos, principios, valores y prácticas comunitarias. Incluye la investigación, sistematización, interpretación y socialización. Se entiende como un proceso gradual, que respeta la visión y misión de cada persona, en el cual el conocimiento ancestral y energético de la vida es fundamental para la educación integral.

Dentro de las características básicas de la educación del pueblo xinka, la familia y la comunidad ocupan un puesto fundamental, pues corresponde a las mujeres la formación inicial en valores, autoestima y desarrollo emocional de los niños. Se orienta hacia una visión cósmica, cuyo centro de energía es la Luna.

La investigación es indispensable para profundizar en los conocimientos y tecnología del pueblo, así como en la sabiduría.

El pueblo xinka acentúa un enfoque sistémico, holístico y multidisciplinar, así como el fortalecimiento de la identidad cultural y la vida comunitaria y espiritual, por lo que los procesos de socialización son indispensables.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo maya

La gratitud y el agradecimiento es uno de los valores más desarrollados y enseñados en las comunidades mayas. Tan importante es su práctica en la familia y en la sociedad, que está relacionado con la creación de los cuatro primeros hombres y las cuatro primeras mujeres, las cuatro parejas.

Los mayas agradecen los favores recibidos, las represiones, la venida de un nuevo día, la tarde y la noche; agradecen también los consejos que reciben, los saludos y la participación de las personas en reuniones familiares y comunitarias. El agradecimiento constituye, en la convivencia social, un vínculo de unidad y solidaridad. El agradecimiento fortalece la humildad y la dignidad.

«La espiritualidad maya es concreta, no es abstracta, utiliza cosas concretas como símbolos concretos que existen en la naturaleza» (Salazar, M. de J, 2001). En la cultura maya se identifican varios valores que regulan la relación humana con la naturaleza. Cuando estos valores no son observados por las personas, rompen el equilibrio en las relaciones sociales, cuya manifestación es la violencia.

Rumitijul qak'aslem (Idioma maya kaqchikel): El valor del trabajo en nuestra vida. Mitij es la cualidad de las personas creativas, diligentes, responsables y dedicadas al trabajo. Mitijul es la diligencia y esmero que las personas ponen en la realización de sus actividades.

Los ancianos mayas opinan que el grado de violencia en una sociedad es la consecuencia de no saber trabajar y de no trabajar. El valor del mitijul es la disposición para realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado. Mitijul es un valor fundamental para mejorar la eficiencia y la equidad en el desarrollo económico de Guatemala.

Tiqapoqonaj ronojel ruwach k 'aslem (Idioma maya kaqchikel): Significa el valor de proteger todo porque tiene vida. El concepto de este valor es muy alto entre las normas morales y sociales de la espiritualidad maya. Se aplica al supremo valor de la existencia humana y la existencia de la naturaleza; al valor de los actos y las obras humanas y al equilibrio de las cosas; también al espíritu y nahual de las personas y al espíritu y nahual de la tierra, el mar, los ríos y los lagos.

Tiqapoqonaj (Idioma maya kaqchikel): Es la fuerza que ayuda a mantener la relación solidaria entre las personas de la comunidad y entre los pueblos. Los ancianos enseñan a las familias las enseñanzas del *poqonaj,* el cuidado y protección de la vida, las personas, el prójimo, la naturaleza y las cosas.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo garífuna

Una espiritualidad desde la naturaleza y el hidrocosmos con un enfoque holístico y cosmocéntrico: Promover encuentros y diálogos con lo que le da vida y sentido al pueblo: el mar, los ríos y la vida marítima. La relación entre el ser humano y la naturaleza debe ser de respeto y armonía. Las ceremonias a la naturaleza, a los ancestros, al *Hiyuruwa y Gubida* (energía viva y máxima autoridad en todo lo que existe) se integran y dan sentido a la vida.

La familia y el ambiente comunitario alimentan y fortalecen el aprendizaje: Es recomendable que la familia y los adultos participen en el proceso de aprendizaje. También es importante invitar a líderes comunitarios. Existe un fuerte sentido de pertenencia e identidad con su pueblo y la familia, a quien se ama profundamente y se busca su armonía. El respeto es fundamental.

Instrucción hacia lo útil, vinculada con la vida comunitaria: Incluir y socializar técnicas creativas para convivir con el mar. Propiciar encuentros de plenitud espiritual. Visitar lugares y participar en experiencias vitales para la comunidad. Se capacita y educa a la persona para que sea útil en la vida.

Valores de la cultura garífuna, entre otros:

Isiehabuni: Amar, con toda la magnitud de su significado, a la familia y a la sociedad.

Inebesei: Respetar a los demás, especialmente a las personas mayores (padres, abuelos, bisabuelos), así como a niños y niñas.

Aganbadi: Saber escuchar o prestar atención.

Gereruni (Lun gereruba): Cumplir con la palabra dada.

Busiganu: Ser honrado, honorable, decente y respetuoso de sí mismo.

Idehabunei: Ser solidario.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo ladino

La identidad del pueblo ladino y la especificidad de los elementos que lo constituyen es un proyecto por construirse; sin embargo, podemos identificar algunos rasgos.

El vínculo con la familia y el papel que juega la estructura afectiva, cognitiva, biológica, axiológica y social es primordial, por lo que su incorporación a los procesos educativos es fundamental.

El juego, la alegría y los momentos de celebración constituyen elementos metodológicos importantes para el aprendizaje.

El sentido utilitario y pragmático de los aprendizajes es un factor generador de sentido en la construcción de conocimientos.

Los elementos socioafectivos se viven con mayor horizontalidad y con manifestaciones externas más serenas.

Se pueden rescatar con especial énfasis el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.

Se acentúan los elementos individuales, con preocupación en la configuración del YO, desarrollando posibilidades de autonomía, conciencia personal y defensa de los derechos humanos.

Sensibilidad a las vivencias de solidaridad y justicia.

Área curricular: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

El área explica las interrelaciones entre individuos de diferentes pueblos y aspectos de la vida social, asimismo tiene la finalidad de conocer, analizar y profundizar conocimientos a través de la investigación de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en el marco de la pluriculturalidad y el multilingüismo en la sociedad guatemalteca. Su desarrollo se basa en la reflexión y análisis de los problemas y fenómenos sociales de Guatemala, para alcanzar la plenitud de la vida como aspiración suprema del buen vivir de los Pueblos, en los ámbitos social, cultural, ambiental, espiritual, político y económico.

El propósito del área es brindar conocimientos pedagógicos del contexto sociocultural e histórico, fomente principios y valores en el marco del fortalecimiento de la identidad personal, étnica, familiar, comunitaria y nacional, para que los estudiantes comprendan su entorno familiar, social y cultural de una manera crítica y propositiva que contribuyen al progreso de la ciudadanía comunitaria para el bien común.

Todo ello permitirá comprender los distintos contextos y condiciones que fortalece el papel de la educación como un motor de transformación social, para el desarrollo integral de la vida de los estudiantes y de su entorno, indispensable para la formación de actitudes ciudadanas basados en principios y valores.

Análisis estructural de las competencias a las que responde la guía

		Contenidos		
Competencias	**Indicadores**	**Declarativos**	**Procedimentales**	**Actitudinales**
Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público. (C3).	• Identifica que la plena democracia implica que todos los miembros de una sociedad estén incluidos. Ind. 3.1.).	• Discriminación, justicia y tolerancia. • Espacios de participación social de los jóvenes y adulto mayor.	• Análisis de la participación de todos para alcanzar una meta común. • Identificación de las formas de la organización juvenil en la comunidad.	• Cumplimiento de las responsabilidades asumidas. • Participación equitativa de hombres, mujeres y adulto mayor, en la escuela y en la comunidad.
	• Identifica las funciones de las diferentes instituciones que protegen a la niñez y juventud. (Ind. 3.4).	• Instituciones en contra del abuso a la niñez, juventud y adulto mayor. • Exclusión política y ciudadana de la mujer indígena. • Participación escolar y ciudadana. • Características de las responsabilidades y derechos de participación.	• Argumentación sobre la exclusión política del indígena. • Análisis de la participación de todos para alcanzar una meta común, sin discriminación por sexo, etnia y discapacidad en el ejercicio de la ciudadanía.	• Muestra valores éticos en la convivencia con sus compañeros. • Interés sobre los acontecimientos de su entorno social y el mundo. • Rechazo a estereotipos y prejuicios racistas. • Participación equitativa de hombres, mujeres, etnia y discapacidad en la escuela y en la comunidad.
Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno. (C4).	Utiliza los pasos del método de investigación. (Ind. 4.1.)	• Pensamiento lógico y crítico en el análisis de situaciones.	• Organización del pensamiento y manejo de ideas basado en conceptos. • Organización de la investigación. • Componentes básicos de análisis.	• Autodeterminación y seguridad en el planteamiento de propuestas. • Valora la creatividad en el trabajo académico.
	Estructura la información para argumentar a favor de sus puntos de vista en una exposición coherente. (Ind. 4.4.).	• Componentes de la presentación de informes.	• Participación activa, propositiva y proactiva de los jóvenes en el centro educativo y/o comunitario. • Interpretación, construcción y explicación de informes de investigación.	• Práctica de valores culturales que fortalecen la democracia y cultura de paz para una convivencia armoniosa y pacífica. • Valoración del colectivo juvenil intergeneracional e interétnico. • Valoración de la creatividad en el trabajo académico.

II. ABORDAJE METODOLÓGICO

Violencia de género y violencia contra la mujer indígena

1 Experiencia de aprendizaje

Soy promotor de nuevos escenarios de aprendizajes en el aula.

Competencia

Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público.

Temas

Discriminación, justicia y tolerancia.

Exclusión política y ciudadana de la mujer indígena.

Pensamiento lógico y crítico en el análisis de situaciones.

Recursos metodológicos

Técnica	Breve descripción	Propósito	Referencia
Lluvia de ideas	1. Aportación de ideas sin importar calidad sino cantidad de ideas. No se permiten las críticas. 2. Se clasifican las ideas, para su mejoramiento e implementación en la resolución del problema planteado.	Dar oportunidad de participación espontánea en un ejercicio creativo para la resolución de problemas.	Frola, P. y Jesús Velásquez. (2011). Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica Para la Educación Básica y Media Superior y Superior.

Fase de inicio

Actividad 1: lanzando ideas.

Propósito: que los estudiantes compartan ideas sobre un tema.

Recurso: lista de cotejo y entrevista.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Anuncie la Experiencia de aprendizaje 2. Violencia de género y contra la mujer indígena. Asimismo, explique las competencias, indicadores y contenidos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje.
2. Pida la participación voluntaria de algunos estudiantes, para que compartan con la clase sobre las expectativas que tienen sobre el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y las competencias.
3. Presente la fotografía siguiente u otra del contexto cultural que refleje violencia de género o contra la mujer indígena.
4. Organice a los estudiantes en grupos incluyentes en género de 5 personas mediante utilizando una técnica para organización de grupos. Ejemplo: los estudiantes, en el idioma materno de la comunidad lingüística a la que pertenecen, se enumeran del uno al 5. Luego, los números iguales forman grupos.
5. Pida que designen a alguien del grupo para que anote las ideas expresadas por los participantes. Indique que lo que se tomará en cuenta es la cantidad ideas que cada estudiante pueda expresar.

6. Inicie la lluvia de ideas sobre lo que sugiere la imagen, a partir de sus experiencias, compartir y comentarlas con los compañeros de grupo.

7. Elabore una guía de registro de las ideas que surjan del grupo, para clasificarlas y ordenarlas. Se sugiere el cuadro siguiente, puede mejorarla.

Lluvia de ideas

¿De quién se trata?	¿Qué le sucede?	¿Quién es el provocador?	¿Cómo se solucionaría?

8. Al final pida al grupo informar el número de ideas generadas y solicite que presenten algunas de las ideas. Anótelas en el pizarrón o en un papelógrafo.

9. Evalúe esta fase inicial a través de una lista de cotejo, con los siguientes indicadores: participa voluntariamente, aportes precisos, argumenta las ideas, respeto e interés.

Lista de cotejo

Indicadores / Nombre	Participa voluntariamente		Aporta ideas al grupo		Argumenta sus ideas		Cuestiona las ideas de los otros	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

10. Comente la importancia de las ideas expresadas por cada grupo. Estas ideas serán ampliadas en el análisis de los temas que se les presentará.

11. Para cerrar indique a los estudiantes que cada uno realizará una entrevista, a una persona de su comunidad o zona en la que viven, sobre el maltrato a la mujer y/o al hombre.

12. Organice la entrevista de la siguiente manera:

    a. Divida la clase en dos grupos.

    b. Asigne a cada grupo el género de la persona a entrevistar: hombre o mujer.

    c. Elaboren el formato de la entrevista, con los datos siguientes:

- Nombre del establecimiento educativo
- Presentación del entrevistador: nombre y grado que cursa
- Requerimiento de la entrevista: tema violencia de género
- Planteamiento de las preguntas, por separado: hombre o mujer
  - ¿Qué opina sobre el maltrato a la mujer?
  - ¿Qué daños cree que ocasiona el maltrato a la mujer?
  - ¿Con quién cree que se han quejado del maltrato las mujeres?
  - ¿Cómo sabe que la mujer sufre de maltrato?
- Nombre del entrevistado
- Fecha de la entrevista

Actividad 2: maratón de ideas.

Propósito: que los estudiantes compartan ideas y experiencias sobre un tema.

Recurso: entrevistas.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente la Experiencia de aprendizaje 2. **Violencia de género y contra la mujer indígena** y explique las competencias, indicadores y contenidos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje.
2. Pida la participación de algunos estudiantes para que socialicen con la clase sobre los retos que tienen sobre el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y competencias presentadas.
3. Luego, proponga que jueguen a una maratón de ideas. Para este juego, pida que los estudiantes se organicen en grupos incluyentes en género de 5 personas, utilizando la siguiente dinámica.

a. Seleccione 5 glifos de los nawales maya, están en el anexo de estas orientaciones metodológicas.

b. Prepare papelitos para la totalidad de estudiantes de la clase, con un glifo maya. Luego, distribúyalos a cada estudiante con una explicación del significado de los glifos.

c. Los estudiantes buscan al compañero que tiene el glifo igual que el suyo, para formar su grupo.

4. Luego, presente y lea el texto siguiente.

> *"Estaba enferma, llegando al hospital San Juan de Dios me sentaron, no me atendían; como no me atendían mi hija fue a reclamar, la doctora sale bien brava, llevaba un traje celeste. ¿Quién es la paciente?, me vio y dijo, no es nada, una inyección le voy a poner y ya. Trae el azúcar a 700 y dijo: "no es la primera india que se va morir". Mujer indígena sobreviviente de violencia. Naciones Unidas, (2007).*

5. Presente el siguiente cuadro para que cada estudiante del grupo aporte ideas y opiniones sobre el texto anterior. Motívelos. ¿Quién aporta más ideas?

Cuadro maratón de ideas

¿De quién se trata?	¿De qué se trata?	¿Qué daños le ocasiona?	¿Por qué sucede?	¿Cuál es mi opinión?

6. Pida que designen a alguien del grupo para que anote las ideas que se comparten en la maratón de ideas.

7. Entregue papelógrafos para que cada grupo traslade las ideas del cuadro maratón de ideas revisadas y mejoradas.

8. Al final, cada grupo coloca su papelógrafo en la pared del aula (utilicen las cuatro paredes) y pida que realicen una maratón de lectura de cada papelógrafo.

9. Al finalizar la maratón de lectura, comentar la importancia de las ideas expresadas por cada grupo, estas ideas serán ampliadas en el análisis de los temas que se presentarán en su oportunidad.

10. Para cerrar indique que cada estudiante realizará una entrevista, a una persona de su comunidad o zona en la que vive, sobre el maltrato por género y a mujeres indígenas.

11. Organice la entrevista de la siguiente manera:

    a. Divida la clase en dos grupos. Grupo 1, con el tema violencia de género. Grupo 2, con el tema violencia contra la mujer indígena.

    b. Asigne a cada grupo el tema de la entrevista o asignación por sorteo.

    c. Elaboren el formato de la entrevista, con los datos siguientes:

        - Nombre del establecimiento educativo
        - Presentación del entrevistador: nombre y grado que cursa
        - Requerimiento de la entrevista: tema violencia de género
        - Planteamiento de las preguntas, por separado: Por género y hacia mujer indígena.
            - ¿Qué opina sobre el maltrato por...?
            - ¿Qué daños cree que ocasiona el maltrato?
            - ¿Con quién cree que se han quejado del maltrato?
            - ¿Cómo sabe que sufre de maltrato?
        - Nombre del entrevistado
        - Fecha de la entrevista

12. Para cerrar esta fase, explique cómo los estudiantes realizarán la entrevista.

Fase de desarrollo

Actividad 1: lectura comprensiva.

Propósito: que los estudiantes expliquen de manera comprensiva y crítica el contenido de un tema.

Recurso: copias físicas y digitales del tema.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente el nawal maya del día y explique la importancia de su observancia en la vida personal y colectiva, puede hacerlo en el idioma maya. En contextos no maya, se sugiere hacer la reflexión desde su propia cosmovisión e idioma.
2. Inicie la clase con la presentación de la entrevista, de la manera siguiente:
   a. Entrevista a mujeres. Un estudiante inicia la presentación de las respuestas y el resto del grupo complementa las respuestas.
   b. Entrevista a hombres. Un estudiante inicia la presentación de las respuestas y el resto del grupo complementa las respuestas.
   c. Anote en el pizarrón o en papelógrafos las respuestas más relevantes.
3. Luego, distribuya a cada grupo organizado en la fase inicial, copia física o digital (si deciden trabajar en el laboratorio de computación), el Tema **Violencia de género y violencia contra la mujer indígena** (está al final de esta experiencia de aprendizaje).
4. En consenso cada grupo designa las responsabilidades en la elaboración de la tarea asignada (lector y coordinador).
5. Como estrategia lectora, para la identificación de las ideas principales y las complementarias, se propone el cuadro modelo con preguntas estratégicas para la organización de la información. Deben tomar en cuenta la entrevista.

Violencia de género

¿De quién se trata?	¿Qué le sucede?	¿Por qué le sucede?	¿Cómo se manifiesta?	¿Dónde acudir?

6. Brinde acompañamiento a cada grupo en el proceso de lectura, en la identificación de las ideas principales y en la elaboración del cuadro.

Actividad 2: monitoreo de lectura.

Propósito: que los estudiantes comprendan y argumenten el contenido de la lectura.

Recurso: copias físicas y digitales del tema y de evaluación.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente y explique el nawal maya del día, puede hacerlo en el idioma maya. En contextos no maya, se sugiere hacer la reflexión desde su propia cosmovisión e idioma.
2. Inicie la clase con la presentación de la entrevista, de la manera siguiente:
   a. Entrevista por género. Un estudiante presenta las respuestas y el resto del grupo complementa las respuestas.
   b. Entrevista por ser mujer indígena. Un estudiante inicia la presentación de las respuestas y el resto del grupo complementa las respuestas.
   c. Anote en el pizarrón o en papelógrafos las respuestas relevantes.
   d. Pida comentarios a varios estudiantes sobre los resultados de la entrevista.
   e. Luego, explique que estos resultados serán contrastados con el contenido de la lectura sobre el tema.

3. Ahora, distribuya a cada grupo organizado en la fase inicial, copia física o digital (si deciden trabajar en el laboratorio de computación), el Tema **Violencia de género y violencia contra la mujer indígena** (está al final de esta guía).

4. Solicite que en cada grupo se designen las responsabilidades de los participantes en la elaboración de la tarea asignada (lector y coordinador).

5. El desarrollo de la lectura se realiza con el apoyo de la técnica Monitoreo de la lectura compresiva, con las preguntas estratégicas siguientes:

   ¿Estoy comprendiendo esto?
   ¿De qué trata este párrafo?
   ¿Puedo explicar con mis propias palabras lo más importante del texto?
   ¿Podría hacer un texto con los temas más importantes del texto?

6. Explique que al finalizar la lectura elaborarán un texto con la información siguiente, tomando en cuenta los resultados de la entrevista.

   ¿De quién se trata? ¿De qué se trata? ¿Cómo se caracteriza? ¿Por qué sucede? ¿Qué daños le ocasiona? ¿Cómo se soluciona? ¿Cuál es mi opinión? Conclusiones.

7. Dé acompañamiento de apoyo a cada grupo de estudiantes para la identificación de los elementos que caracterizan el tema, y en la redacción del texto. Para fortalecer los conocimientos sobre el tema.

8. Para evaluar esta fase pida a los estudiantes que copien en su cuaderno el formato siguiente y que lo completen con los aspectos: positivos, negativos e interesantes que identificaron en el trabajo realizado. Al finalizar lo comparten en el grupo.

Positivo (P)	Negativo (N)	Interesante (I)

9. Explique que en la siguiente fase de la experiencia de aprendizaje, se realizará una mesa de discusión para la presentación del texto elaborado. Deben conservar y mejorar el texto para ese momento.

Fase de cierre

Actividad 1: sala de interrogatorio.

Propósito: los estudiantes fundamentan y refutan ideas en una discusión.

Recurso: copias físicas y digitales del tema y rúbrica.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Organice la exposición de los resultados de los cuadros, con la información del tema, de la manera siguiente:

   a. Elija un equipo para exponer la tabla que elaboró.

   b. Desarrolle esta actividad con la técnica Equipos de oyentes[1], siga estos pasos:

      i. Elija cuatro equipos, a cada uno se les asigna las funciones que se describen en el cuadro siguiente.

Rol	Tareas después de la exposición
Interrogador	formulen por lo menos dos preguntas sobre el tema.
Aprobador	Indiquen en qué puntos están de acuerdo y por qué.
Desaprobador	Comenten en qué puntos no están de acuerdo y por qué.
Ejemplificador	Expliquen cómo aplicar o dar ejemplos de aplicación del tema.

      ii. En papelógrafos, elabore una tabla con los aportes de los estudiantes,

2. Al finalizar la discusión, realice una retroalimentación sobre las ideas principales por categoría, tomando en cuenta la lectura y los resultados de la entrevista a la lectura y los resultados de la entrevista, para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes sobre el tema.

1. Objetivos. La técnica favorece la atención y concentración, genera implicación en el desarrollo de los contenidos y aumenta el nivel de procesamiento de la información. Consulte en Técnicas formales e informales de aprendizaje cooperativo. María Varas Mayoral y Francisco Zariquiey. Pdf (2016).

3. Evalúe el proceso de elaboración de cada cuadro del grupo, utilice una rúbrica, con los indicadores y las características de cada de uno de los tipos de violencia: física, sexual, psicológica, patrimonial o económica; relacionado a la violencia de género y violencia contra la mujer indígena.

Rúbrica

Grupo	Incluye todos los componentes (15 puntos)	Incluye algunos componentes (10 puntos)	Incluye pocos componentes (5 puntos)	Total

4. Cierre esta experiencia de aprendizaje solicitando a los estudiantes, que se comprometan a la práctica de valores culturales y la práctica de una cultura de denuncia de casos de violencia de género y violencia contra la mujer indígena.

Actividad 2: mesa de discusión.

Propósito: los estudiantes fundamentan y refutan ideas en discusión.

Recurso: copias físicas y digitales del tema y rúbrica.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Solicite a los estudiantes que se integren a su grupo de trabajo organizado en la fase anterior para la elaboración del texto sobre la violencia de género y violencia contra la mujer indígena.
2. Luego, explique que se discutirá un temario sobre el tema, tomando como base el texto elaborado por cada grupo, donde cada grupo defenderá su postura.
3. Presente y explique la modalidad para la realización de la actividad:
   a. Un grupo plantea lo que más le impactó del tema.
   b. Los demás discuten sobre el tema planteado por el grupo.

c. Exponer por qué les impactó el tema.

d. Nuevamente los demás grupos discuten el planteamiento.

e. El grupo expositor sigue con los otros temas: respondiendo, ¿cuál es su opinión?, ¿qué compromiso pueden asumir sobre el tema? De la misma manera los demás grupos plantean su opinión y postura del tema.

4. Cierre el proceso con una síntesis del tema y comentarios para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

5. Inicie el del aula con los valores de las cuatro culturas de Guatemala. Cada uno de los grupos elige un valor, y explica brevemente su significado. (ver en anexo).

6. Utilice una rúbrica para evaluar todas las actividades del proceso.

Rúbrica del texto

Indicadores / Grupo	Incluye los indicadores de la estructura del texto 15 pts.	Incluye 3 indicadores de la estructura 10 pts.	Incluye 1 o 2 indicadores de la estructura 5 pts.	Total

Tema: Violencia de género

Estrategia lectora: monitoreo de la comprensión lectora

¿Estoy comprendiendo?

¿De qué trata este párrafo?

¿Puedo explicar con mis propias palabras lo más importante del texto?

¿Podría hacer un resumen?

Maltrato de género

El Artículo 3[2] de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer en Guatemala, define violencia contra la mujer: toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.

La violencia basada en género, según la USAID (2016), se refiere a aquella dirigida contra una persona en razón del género que él o ella tiene, así como de las expectativas sobre el rol que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura. Sin embargo, resulta importante advertir que tanto hombres como niños también pueden ser víctimas de la violencia basada en el género, especialmente de la violencia sexual.

Tipos y manifestaciones de la violencia basada en género

En el mapeo de situaciones de riesgo de violencia basada en género, que se realizó en las áreas de intervención del proyecto USAID Leer y Aprender, en las zonas rurales del Altiplano Occidental de Guatemala, se identificaron los tipos de violencia a los cuales están expuestos los niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres en las familias, las comunidades y en el proyecto. (USAID, Leer y Aprender, 2016). Los cuales se presenta en el siguiente cuadro.

2. Roncal, F. y Montepeque, S. (2011) Aprender a leer de forma comprensiva y crítica, estrategias y herramientas. 1ª ed. USAID.

Tipos de violencia	Manifestaciones
Violencia física. Daño no accidental a otra persona mediante el uso de la fuerza física o algún tipo de arma. Puede provocar o no lesiones internas, externas o ambas. El castigo repetido no severo también se considera violencia física.	• Golpes • Empujones • Jalones de pelo • Quemaduras
Violencia psicológica. Daño emocional, por deshonra, descrédito o menosprecio al valor personal, tratos humillantes, vigilancia constante, insultos repetidos, chantaje, degradación, ridiculización, explotación y privación de medios económicos.	• Amenazas • Exigencias de obediencia • Aislamiento • Descalificación
Violencia sexual. Es todo acto sexual o la tentativa de un acto sexual no deseado, las insinuaciones no deseadas, la comercialización sexual de una persona mediante la coacción por otra persona en el hogar, el lugar de trabajo u otros lugares.	• Agresión • Ser tocado u obligada a manipular sexualmente al agresor inapropiadamente.
Violencia patrimonial o económica. Privación de vivienda, incumplimiento de pagos de cuotas alimentarias, control excluyente de salario y cuentas bancarias. Omisión de bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de alguna de las personas.	No dar respuesta a las necesidades de alimentación, vestimenta, higiene, protección, educación y salud, puodiendo responder.

Modificado con base a la fuente USAID.

Violencia contra la mujer indigena

Un caso emblemático fue el 6 de junio de 2002 la doctora en Antropología, Irma Alicia Velásquez Nimatuj, de origen maya k'iché. Participó en un foro sobre la crisis del café en Guatemala, al concluir este, se encaminó junto a otros participantes a un restaurante en la zona 13. (Foto: Hemeroteca PL).

"Al llegar dejaron pasar a las ladinas, y cuando yo iba a ingresar un empleado me dijo: usted no puede entrar porque trae traje típico", relató Velásquez Nimauj. Ella respondió que llevaba su traje de gala y ante el impacto de lo que escuchó se puso su perraje en el pecho: "pasé la humillación más grande de mi vida". La agresión a la doctora Velásquez Nimatuj, fue el motivo para que se avanzara en la lucha contra el racismo. Señaló Galicia, N. (2017).

Las Naciones Unidas (2007), afirma que los casos de violencia contra la mujer indígena siguen ocultos. Esta situación también es consecuencia de la construcción de las relaciones de poder a partir de paradigmas influenciados por la visión antropocéntrica –donde el hombre es el modelo perfecto- frente a la invisibilización de las mujeres. Algunos episodios que ejemplifican estos casos.

- El rapto y la violación sexual durante la invasión española y la colonia se conceptualizó como un botín de guerra, invisibilizando el impacto psicosocial y sus derivaciones de este acto brutal.
- La explotación de la mano de obra de las mujeres indígenas fue otro elemento significativo en el período colonial, como el repartimiento de hilazas que constituyó un sistema de explotación y opresión con una dedicatoria especial a las mujeres indígenas. Fue practicado en todo el reino, específicamente en los corregimientos de Totonicapán, Huehuetenango y Quetzaltenango. El pago que recibían era insignificante, no obstante el terror implantado hacia ellas era necesario para que pudieran cumplir con lo que se exigía.
- Similares hechos sucedieron durante el conflicto armado interno en el que se registraron 1,465 casos de violación sexual a mujeres adultas, niñas y ancianas; algunas de las cuales fueron desaparecidas, torturadas y víctimas de masacres.

En Guatemala, según el Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija' (2012), las mujeres indígenas históricamente han sufrido violencia por la discriminación racial y de género, por la continua colonización, militarismo y racismo institucionalizado en el Estado e internalizado en la memoria colectiva de la sociedad.

Tz'ununija', presenta como casos el despojo de tierras a beneficio de grandes empresas; el terrorismo de Estado que criminaliza y persigue política y legalmente a quienes defienden los derechos colectivos de sus comunidades; el caso de las 8 mujeres indígenas que actualmente tienen orden de captura desde el año 2008 por defenderse del despojo de tierras y el asesinato de mujeres indígenas, en el año 2009 en Izabal; en Ocós, San Marcos en el 2010, en Izabal el 2011 y Alta Verapaz; por denunciar el abuso de la empresa eléctrica europea por oponerse a la usurpación de la tierra comunal por la implantación de palma africana y los desalojos violentos en contra de 14 comunidades indígenas del Valle del Polochic, ordenados a solicitud y beneficio de empresarios.

Factores determinantes de la violencia contra las mujeres indígenas

El estudio sobre *Violencia contra las mujeres indígenas en Guatemala,* realizado en los talleres en las sedes regionales de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), en el año 2007, señala que la violencia que afecta a las mujeres se acentúa aún más en las mujeres indígenas. Sus causas, ámbitos, modalidades y efectos son diversos. Sin embargo, históricamente, estos elementos no han sido visibles, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala, (2007).

Se ha identificado que el machismo, el racismo y la cultura patriarcal como bases sobre las que se configuró el Estado de Guatemala son factores determinantes de la violencia contra las mujeres indígenas. Esta cultura patriarcal ve a las mujeres como seres inferiores y la atención o actuación institucional hacia ellas se brinda en segundo orden, debido a que el hombre es quien decide. Se le veda el derecho y libertades a la educación.

Esta creencia determina que las mujeres no deben tener ninguna formación académica, reforzando la creencia de que "la mujer es para la casa". *En mi familia creían que el estudio no era necesario para las mujeres*. Mujeres sobrevivientes de Huehuetenango y Cobán.

Las mujeres indígenas no reciben la misma atención que las no indígenas, debido a los prejuicios y actitudes discriminatorias basadas en el racismo arraigado en la sociedad y por ende en las instituciones del Estado. Ejemplo. "*Estaba enferma, llegando al hospital San Juan de Dios me sentaron, no me atendían; como no me atendían mi hija fue a reclamar, la doctora sale bien brava, llevaba un traje celeste. ¿Quién es la paciente?, me vio y dijo, no es nada, una inyección le voy a poner y ya. Trae el azúcar a 700 y dijo: "no es la primera india que se va*

morir". Mujer indígena sobreviviente de violencia". La representación más visible de la violencia que se ejerce desde el Estado se manifiesta en la violencia institucional.

En diversos espacios se observa que las mujeres ladinas/mestizas ocupan los puestos de encargadas de área de formación, investigación, comunicación entre otros; son mejor remuneradas y con mayores oportunidades de superación que las mujeres mayas o indígenas profesionales, quienes mantienen el trabajo de campo en las comunidades. Con esta descalificación se puede considerar a las mujeres indígenas incapaces de asumir retos por su identidad indígena, puede constituir una estrategia perversa de no ceder espacios de poder y es una expresión sutil del racismo que limita oportunidades de crecimiento económico, así como la obtención de información, nuevos conocimientos y experiencia en temáticas importantes que contribuyen a la transformación del Estado monocultural y monoétnico a un Estado democrático y plural.

¿Cómo prevenir la violencia de género?

Es obligación del Estado de Guatemala, el fortalecimiento e institucionalización de las instancias ya creadas para el abordaje de la problemática social de violencia contra la mujer, para asegurar la sostenibilidad de las mismas, entre ellas, la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, así como del servicio de asistencia legal gratuito a víctimas que presta el Instituto de la Defensa Pública Penal (Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Decreto Número 22-2008). En casos de violación o prevención se puede acudir a los centros departamentales o municipales de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI- de la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, así como del servicio de asistencia del Instituto de la Defensa Pública Penal y a las instituciones no gubernamentales organizadas que prestan apoyo a las mujeres víctimas de la violencia de género.

Recurrir a los ancianos comunitarios; a los guías espirituales, en el caso maya, para la aplicación del nawal según el Cholq'ij para orientar y reorientar los comportamientos frustrantes de las personas, para evitar la comisión de actos violentos, sabiduría ancestral a lo que hace mención Sac, A. (2007).

Que las instituciones del Estado encargadas del abordaje de la problemática de la violencia contra la mujer organicen campañas de formación y capacitación para el rescate de la práctica de los valores establecidos en cada cultura: garífuna, xinka, ladina y maya. Dirigido a mujeres adultas, parejas y autoridades locales, con el apoyo de los consejeros y ancianos comunitarios.

En Guatemala, a partir del Acuerdo Gubernativo No. 525-99, del 19 de julio de 1999, se crea la Defensoría de la Mujer Indígena, único organismo estatal en América latina encargado de velar por la defensa y protección de las mujeres indígenas frente a cualquier discriminación o violación a sus derechos, está compuesta por las representantes de las organizaciones indígenas del país. Su objetivo es abordar situaciones de discriminación y vulnerabilidad de la mujer indígena. Presta servicios de asesoría jurídica, proporciona atención, servicio social y psicológico. Diseña, coordina y ejecuta programas educativos de formación, divulgación y protección de los derechos de las mujeres indígenas, entre otros.

El adulto mayor víctima de la violencia intrafamiliar

2 Experiencia de aprendizaje

Consciente de que los discípulos son fiel imagen del maestro.

Competencias

Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público. Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno.

Temas

Espacios de participación social de los jóvenes y adulto mayor.

Instituciones en contra del abuso a la niñez, juventud y adulto mayor.

Componentes de la presentación de informes.

Recursos metodológicos

Método y técnica	Breve descripción	Propósito	Referencia
Cuadro sinóptico de jerarquización	• Análisis de cada idea principal. • Jerarquización de ideas secundarias. • Organización de ideas de manera sintética y lógica, de mayor a menor.	Estructurar coherente y globalmente el tema y sus múltiples relaciones con uno o varios contenidos centrales que forman parte del tema.	http://redcudi.com/virtual/file.php/1/Catalogo_de_Rubricas_CUDI.pdf

Fase de inicio

Actividad 1: comunidades de aprendizaje.

Propósito: los estudiantes compartan experiencias e ideas sobre un tema.

Recurso: copia física y digital del tema y de evaluación.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie la actividad con la presentación y explicación de las competencias, indicadores, contenidos y las herramientas de evaluación para esta experiencia de aprendizaje.
2. Pida que algunos estudiantes expliquen los retos y expectativas esperadas en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje.
3. Luego, presente en un papelógrafo o en el pizarrón el texto siguiente y explique que está relacionado al tema.

> "Sería una sociedad muy ciega, aquella que no es capaz de entender que hay una riqueza enorme que podemos recibir de nuestros adultos mayores. Ustedes tienen mucho que enseñarnos".
>
> (Sebastián Piñera, Presidente de la República de Chile. 2011).

4. Solicite que cada estudiante en forma individual, elabore un cuadro con las ideas que tiene sobre texto anterior. Se sugiere el siguiente modelo.

Lluvia de ideas

¿De quién se trata?	¿Qué les sugiere el texto?	¿Conoce algún caso parecido?	¿Qué opina al respeto?

5. Organice grupos incluyentes en género de 4 a 5 integrantes. Realice una técnica para organizar grupos. Ejemplo.

- Prepare papelitos con el nombre de un animal: gato, pato, perro, mono, gallina y entregue a cada estudiante un papelito.
- En el aula o en el patio, forman un círculo y les explica que cada estudiante emite el sonido del animal que le tocó.
- Se dispersa el círculo y cada estudiante, busca al animal que hace el mismo sonido para formar su grupo de trabajo. Ya organizados, regresan al aula.

6. Explique que cada grupo elabora un cuadro con la información que socializa cada uno de sus integrantes sobre el contenido del texto. Utilice el modelo anterior.

7. Pida la participación voluntaria de un grupo para que en plenaria presente el cuadro elaborado. Luego, propicie una ronda de discusión sobre los puntos de vista del grupo.

8. Evalúe esta fase solicitando a los estudiantes que en una hoja copien el siguiente cuadro y completen en forma individual las frases que ahí se presentan. Puede agregar más frases.

Lo que aprendí

1.	Al trabajar en grupo me sentí...
2.	Lo que más me llamó la atención de las opiniones sobre el texto fue...
3.	También reconozco que el adulto mayor es...
4.	Ahora me comprometo a tratar al adulto mayor de la manera siguiente...
5.	

9. Distribuya copia física y digital del tema **El adulto mayor víctima de la Violencia intrafamiliar**, que aparece al final de la presente experiencia de aprendizaje.

10. Los estudiantes inician la lectura de forma individual e indique que utilicen la técnica del subrayado[3], tomando en cuenta lo siguiente:

    a. Con un color subrayen las ideas más importantes o principales.

    b. Con otro color o doble línea subrayen las ideas secundarias del tema.

    c. subrayen las frases que le dan relevancia a las ideas identificadas.

11. Si el tiempo no les alcanza, continúen en la casa hasta terminar la lectura del tema, para su solcialización en la siguiente clase.

3. Subrayado. ¿Cuándo? Inmediatamente después de captar el texto. ¿Qué? Los argumentos de mayor fuerza, ideas centrales, palabras clave. ¿Cómo? Con líneas ondulantes para lo esencial y líneas llenas, para lo secundario pero significativo o use dos colores.Ampliar información en UNESCO, (1995). Técnicas de estudio.

Actividad 2: urna de experiencias.

Propósito: los estudiantes comparten experiencias e ideas sobre un tema.

Recurso: herramienta de evaluación.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente y comenten las competencias, indicadores, contenidos, las herramientas de evaluación y el tema **El adulto mayor víctima de la Violencia intrafamiliar,** que se presenta al final de esta experiencia de aprendizaje.

2. Explique, cada estudiante elabora una lista de ideas sobre que le sugiere el tema. Al terminar, escriben su nombre y apellido, la doblan en 4 partes y la depositan en la urna de ideas preparado y rotulado previamente.

3. Se abre la urna y cada estudiante toma una lista procurando que no sea la suya. Regresan a sus puestos, leen la lista y comparan con su listado personal. Identifican los puntos comunes y los divergentes, luego buscan al compañero de la lista, forman pareja e intercambian puntos de vista.

4. Pida que dos o tres parejas compartan sus ideas con el resto de la clase, los demás estudiantes hacen sus comentarios. Al finalizar, pida a los estudiantes que copien el siguiente formato y anoten en las columnas respectivas lo que aprendieron de esta actividad y cómo lo relacionan con su vida.

Mi baúl de ideas nuevas

Lo que aprendí	Lo relaciono con

5. Cierre la fase con la distribución de la copia digital del tema que aparece al final de la presente experiencia de aprendizaje, cada estudiante imprime su contenido y llevarla a la siguiente clase. Asegúrese que todos tengan la facilidad de reproducir el material. Además, puede darle una ojeada en casa.

Fase de desarrollo

Actividad 1: círculo de lectura.

Propósito: promueve oportunidades de compartir ideas y opiones identificadas sobre el tema.

Recurso: copias físicas y digitales del tema, evaluación.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Pida que cada grupo de la fase anterior se integre para realizar un círculo de lectura para la socialización y puesta en común de los hallazgos obtenidos en la lectura del tema **El adulto mayor víctima de la Violencia intrafamiliar.**

2. Con los hallazgos consensuados y puestos en común, cada equipo elabora un cuadro sinóptico de jerarquización[4]. Explique los pasos de estructuración del cuadro, se encuentra incerto en el cuadro siguiente.

Información

- El título y los subtítulos deben expresar claramente la idea central y que sinteticen en una breve frase todo el contenido. Diferencie con colores o letras distintas.
- Organice de manera sintética y lógica, en orden de mayor a menor importancia.
- Añada al encabezamiento un subtítulo apropiado que permita ser más explicito y descender a detalles que completen y enriquezcan la idea central.
- Emplee sus propios términos para referirse a las palabras que le son más significativas y que faciliten la asimilación, retención y evocación de los contenidos.
- Las divisiones y subdivisiones siempre deben ir hacia la derecha y hacia abajo y cada idea debe ir en una línea distinta.

3. Ahora, dé el banderazo de inicio del círculo de lectura y ofrézcale acompañamiento para brindarles orientaciones necesarias.

4. Aproveche la oportunidad para presentar el modelo de la estructura del cuadro sinóptico, como el que se sugiere a continuación. El modelo es flexible.

4. Centro Universitario de Desarrollo (CUDI). (...). Catálogo de rúbricas para la evaluación del aprendizaje V1.0.

Estructura

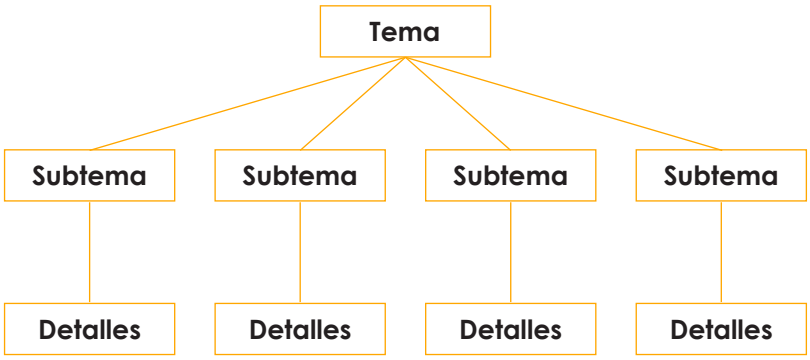

5. Pida a los estudiantes que copien en su cuaderno el formato siguiente, y lo completen con los aspectos: positivos, negativos e interesantes que identificaron en el trabajo realizado.

Positivo (P)	Negativo (N)	Interesante (I)

6. Al cierre de la fase, explique que el cuadro sinóptico se presentará en la fase final de esta situación de aprendizaje. Aproveche para articular las ideas previas sobre el tema de la violencia intrafamiliar al adulto mayor: características y consecuencias físicas y psicológicas.

Actividad 2: lectura recíproca.

Propósito: los estudiantes desarrollan habilidades lectoras.

Recurso: copias físicas y digitales del tema y de evaluación.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie la clase con la participación voluntaria de algunos estudiantes para que comenten qué fue lo que más les llamó la atención de la lectura realizada en casa sobre el tema: El adulto mayor víctima de la Violencia intrafamiliar.

2. Los estudiantes inician la lectura en forma individual e indique que utilicen la técnica de la lectura recíproca[5]. Pasos:

   a. Predecir. Durante la lectura del contenido se adelanta a decir lo que dirá el siguiente párrafo, la siguiente frase o capítulo.

   b. Clarificar. Después de leer la frase o párrafo se trata de identificar el contenido.

   c. Preguntar. Elaborar varias preguntas sobre el párrafo o tema.

   d. Resumir. Redactar textos cortos con sus propias palabras, sin perder el sentido del contenido original.

3. Organice grupos incluyentes en género de 5 participantes, mediante la actividad siguiente:

   a. En papelitos anote un gesto o movimiento de personas. Por ejemplo: forma de caminar de anciano, dolor de estómago, friolento, etc. Distribuya uno a cada estudiante.

   b. Los estudiantes buscan al compañero haciendo el gesto que le tocó, para formar su grupo de trabajo.

4. En cada grupo se socializa el resumen de la lectura individual para elaborar un cuadro, con los conceptos consensuados en el grupo. Comparta con los estudiantes el modelo siguiente.

Violencia contra el adulto mayor

Tipos de violencia	Características	Consecuencias	Factores de riesgo	Prevención

5. Para evaluar esta fase pida a los estudiantes que elaboren un diario de clase, tomando en cuenta el siguiente modelo, como ejemplo. Al finalizar, cada estudiante lo coloca en su respectivo portafolio, para su revisión y sugerencias de mejoras.

5. Desarrolla la comprensión lectora. Se centra en cuatro habilidades básicas: predecir, clarificar, preguntar y resumir.

Diario de clase

Nombre:	**grado:**	**Fecha:**
Título de la experiencia de aprendizaje:		
Nombre de la actividad:		
1. Dudas al inicio de la actividad		
2. Conceptos que más le llamaron la atención y por qué?		
3. ¿Cómo lo relaciona con la vida cotidiana?		
4. Comentarios		
5. Comentarios del docente		

6. Cierre esta fase indicando que en la fase final de esta experiencia de aprendizaje, se presentará el resumen elaborado en una mesa redonda. Aproveche este espacio para realizar un ejercicio de discusión con la técnica de mesa redonda. A continuación se presenta la estructura y los pasos para esta actividad.

   a. Componentes personales: moderador, expositores y público.

   b. El moderador esta vez es el docente, preside, coordina, da la palabra y controla la actividad.

   c. Expositores. Del grupo 4 estudiantes exponen los temas del resumen elaborado y uno es auxiliar y responden las preguntas del público.

   d. Público. Los estudiantes de la clase, al final de la exposición hacen preguntas por escrito y la entregan al moderador.

   e. Reglas de participación. Se explica el orden de exposición:

      i. Tema 1: El adulto mayor víctima de la violencia intrafamiliar.

      ii. Tema 2: Tipos de violencia.

      iii. Tema 3: Factores de riesgo.

      iv. Tema 4: Prevención y lucha contra la violencia al adulto mayor.

   f. Desarrollo de la actividad:

      i. El moderador presenta a los expositores, hace una breve introducción del tema, explica el orden de intervención.

      ii. Intervención de los expositores, pueden apoyarse en el resumen elaborado.

      iii. Preguntas del auditorio por escrito, será entregado al moderador para su agrupación.

      iv. Al finalizar el moderador resume, integrando el contenido de los temas.

Fase de cierre

Actividad 1: panel de discusión.

Propósito: los estudiantes argumentan y defienden sus ideas sobre el tema.

Recurso: cuadros elaborados y rúbrica.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente el nawal o energía cósmica maya del día y establezca relación con la disponibilidad para equilibrar los actos de los alumnos en el aula.
2. Elija a un grupo como panelista para que presenten el cuadro sinóptico que elaboraron en la fase anterior.
3. Explique que se llevará a cabo un panel de discusión que se organiza, de la siguiente manera:
   a. Elije un moderador (en este caso es el docente), será quien comunique las reglas, presenta a los panelista y dirige la conversación.
   b. Definan las reglas. Dar a cada panelista una cantidad determinada de tiempo para hablar y responder cada pregunta.
   c. Los oyentes escriben preguntas abiertas para los panelistas, para que vayan más allá del "sí" o del "no" en la respuesta.
4. El moderador inicia la discusión. Al finalizar el panel, saca conclusiones y hace observaciones finales.
5. Cada grupo elabora un cuadro con recomendaciones para reducir la violencia al adulto mayor, tomando como base la lectura y los valores de las culturas del país.

El trato con los adultos mayores

Las parejas	Los hijos	Instituciones comunitarias	¿Y, yo cómo trato al adulto mayor?

6. Evalúe a los estudiantes con una rúbrica[6], con los siguientes indicadores que se sugieren a continuación.

   a. Se organizaron las ideas de forma jerárquica.

   b. El título expresó claramente la idea central del tema.

   c. Las ideas secundarias complementaron el tema.

   d. La presentación fue hecha de forma limpia de acuerdo al formato preestablecido.

Rúbrica para cuadro sinóptico de jerarquización

Indicadores / Grupos	Incluye todos los componentes 15 ptos.	Incluye tres componentes 10 pts.	Incluye un componente 5 puntos.	Total

7. Para fortalecer los contenidos de aprendizaje comente, aclare y explique dudas de los estudiantes sobre la experiencia de aperendizaje. Motívelos a asumir actitudes positivas a favor del adulto mayor y promover acciones de denuncia a las instancias respectivas al observar maltrato a estas personas por su vulnerabilidad.

Actividad 2: mesa redonda.

Propósito: los estudiantes desarrollan habilidades de comunicación de ideas y experiencias.

Recurso: resúmenes elaborados y rúbrica.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente el nawal maya del día y explique la importancia en la vida personal y social, puede hacerlo en el idioma maya. En contextos no maya, se sugiere hacer la reflexión desde su propia cosmovisión e idioma.

6. Centro Universitario de Desarrollo (CUDI). (...). Catálogo de rúbricas para la evaluación del aprendizaje.

2. Luego, seleccionen al grupo de expositores para la mesa redonda.

3. El docente moderador presenta a los expositores, el orden de la exposición y recuérdeles de las normas de participación.

4. Desarrollo de la actividad:

   a. Intervención de los expositores, pueden apoyarse en el resumen elaborado.

   b. Preguntas del auditorio por escrito, serán entregadas al moderador para su agrupación.

   c. Al finalizar el moderador resume, integrando el contenido de los temas.

5. Evalúe a los estudiantes con una rúbrica[7], sobre los siguientes indicadores sugeridos en el modelo que se presenta a continuación. .

   a. Predijo ideas y experiencias durante la lectura del contenido.

   b. Clarificó e identificó el contenido principal del tema.

   c. Preparó preguntas sobre el contenido del tema.

   d. Redactó claramente los contenidos principales del tema, con textos cortos y con sus propias palabras sin perder el sentido del contenido original.

   e. Participó activamente con aportes importantes en el desarrollo de la mesa redonda.

Rúbrica de resumen

Indicadores / Grupos	Incluye todos los componentes 15 pts.	Incluye tres componentes 10 pts.	Incluye un componente 5 pts.	Total

6. Cierre esta fase con una recapitulación de los contenidos, las actividades y experiencias compartidas durante el desarrollo de la experiencia de aperendizaje. Motive a los estudiantes a comprometerse a favor del adulto mayor, mostrar respeto, denunciar a las instancias respectivas al observar maltrato a estas personas por su vulnerabilidad.

7. Centro Universitario de Desarrollo (CUDI). (...). Catálogo de rúbricas para la evaluación del aprendizaje.

Tema. El adulto mayor víctima de la violencia intrafamiliar

Todo comportamiento, acción o falta de acción que pretenda intimidar, aislar o controlar a un adulto mayor son comportamientos considerados como maltrato[8]. El maltrato al adulto mayor es una manifestación de violencia intrafamiliar, entendida esta como cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Pero para que se considere que existe violencia intrafamiliar en un hogar debe haber una actitud violenta repetitiva, no un solo hecho aislado.

En términos generales, el maltrato físico como manifestación de violencia intrafamiliar es el que se manifiesta a través de lesiones graves o menores que no requieren asistencia médica, pero que igualmente causan un gran daño en todos los niveles a la víctima. Por otro lado, el maltrato emocional es aquel en la que la víctima no sufre físicamente, sino a nivel emocional y se manifiesta a través del que es el rechazo, ignorar, terror o aislamiento. La violencia intrafamiliar, también puede ejercerse por la omisión de obligaciones y responsabilidades. Por ejemplo, cuando un padre abandona a su hijo y no le proporciona los alimentos y el cuidado que este necesita Pérez, (J. y María Merino, 2009).

La violencia contra el adulto mayor es ejercida siempre por personas de confianza. El maltrato puede manifestarse como violencia física, insultos, amenazas, falta de atención, administración de bienes materiales, sin pedir consentimiento, aislamiento forzado e incluso abuso sexual, entre otros.

Existen además otras formas de violencia consideradas aún más crueles y perversas, como omitir auxilio en cuanto a salud, gastar el dinero de la jubilación de los adultos mayores, despojarlos de sus bienes, tratarlos con desprecio, como si fueran una carga.

Kornfeld, R. (2012), indica que la violencia contra las personas de edad adulta puede adoptar muchas formas y se produce en todas las esferas sociales, económicas, étnicas y geográficas.

8. http://www.ultimahora.com/tipos-violencia-contra-el-adulto-mayor-y-como-seleccionar-al-cuidador-n759690.html

Tipos de violencia contra el adulto mayor

La Organización Mundial de la Salud -OMS-, (2016), iderntifica varios tipos de violencia contra el adulto mayor, cada uno con sus características propias de manifestación. A continuación se describen estos tipos de violencia.

Violencia Física: se caracteriza por una conducta intencional que integra la fuerza contra el cuerpo de otra persona de tal modo que encierra riesgo de lesión física, daño o dolor a la víctima adulto mayor. **¿Cómo reconocer el maltrato físico?** Según Kornfeld, R. (2012), se trata de lesiones visibles como cortes, quemaduras, moretones.

Violencia Social y Psicológica: este tipo de violencia produce en los adultos mayores severas alteraciones en su ámbito personal y social, dificultando e impidiendo las relaciones interpersonales e instergeneracionales activas y productivas. **¿Cómo reconocer el maltrato psicológico?** Kornfeld, R., señala que este maltrato es más difícil de reconocer, pues afecta al mundo interior de la persona, y cuando se empieza a notar, el maltrato está en un estado bastante avanzado. Sin embargo, existen conductas que podrían alertar, como el llanto, gestos de angustia, mirada temerosa, aislamiento, sobresalto, miedo y depresión.

Negligencia y abandono: en la negligencia no se manifiesta intención directa de causar daño, pero igual se causa por no tomar el debido cuidado respecto de los adultos mayores. El abandono, en este caso la persona agresora, es consciente del daño que causa con esa actitud de abandono. Ambas actitudes deben ser descalificadas socialmente y castigadas penalmente.

Abuso patrimonial: la utilización de la pensión o jubilación del adulto mayor o una parte de ella, en beneficio propio, así como también la apropiación de bienes, propiedades o el patrimonio en general, mediante fraude, engaño o amenazas. Este tipo de maltrato se puede observar

cuando la persona va sufriendo un deterioro elocuente respecto a su nivel socio económico, como por ejemplo cambio en el vestir, disponer de menos dinero que lo habitual, el traslado de su pieza al interior de su propia vivienda por orden de un tercero. Señala Kornfeld, R. (2012).

El síndrome de la abuela esclava: según Wikipedia (2017), esta otra forma de maltrato frecuente en el siglo XXI, sobre todo en países hispanoamericanos, que afecta a mujeres adultas con gran carga familiar, voluntariamente aceptada durante muchos años, pero que al avanzar la edad se torna excesiva.

Si la mujer no expresa claramente su agotamiento (o lo oculta), y sus hijos no lo aprecian y le ponen remedio, la sobrecarga inadecuada provoca o agrava diversas enfermedades comunes: hipertensión arterial, diabetes, cefaleas, depresión, ansiedad y artritis. Si no se reduce apropiadamente esta sobrecarga, ocasionalmente puede provocar suicidios, activos o pasivos.

El Síndrome de los Abuelos Fantasmas: este tipo de violencia ignora a los abuelos, nadie los ve ni los escucha, simplemente llegan a ser un mueble más de la casa. Los hijos creen que darles de comer y darles un espacio donde vivir es suficiente para satisfacer sus necesidades, no se dan cuenta de que eso es lo de menos. Lo que desean estos abuelos es ser tomados en cuenta, sentirse útiles y amados. Esta violencia trae como consecuencia la depresión que puede llegar al suicidio y acarrear múltiples enfermedades, ya que las personas en su afán de querer morir no atienden de sus padecimientos y como en un círculo vicioso genera más trastornos todavía. (Wikipedia, 2017).

Factores de riesgo

Los factores de riesgo que pueden incrementar la posibilidad de que una persona mayor sufra malos tratos se sitúan en el ámbito individual, relacional, comunitario y sociocultural, señala la OMS, (2016). A continuación se describen.

Individuales: entre los riesgos del ámbito individual se incluyen la mala salud física y mental de la víctima y los trastornos mentales; abuso del alcohol y las sustancias psicotrópicas en el caso del agresor. Entre otros factores individuales que pueden incrementar el riesgo de malos tratos se incluyen el sexo de la víctima y el hecho de compartir vivienda. Si bien los varones de edad corren el mismo riesgo de sufrir malos tratos que las mujeres, en algunas culturas en las que las mujeres tienen una condición social inferior, las mujeres de edad tienen mayor riesgo de negligencia y abuso económico (como apoderarse de sus propiedades) cuando enviudan. Las mujeres pueden también corren un mayor riesgo de sufrir formas más persistentes y graves de maltrato y lesiones.

Relacionales: compartir la vivienda es un factor de riesgo para el maltrato de las personas mayores. Está por determinar aún si son los cónyuges o los hijos adultos de las personas mayores quienes más probabilidades tienen de perpetrar los malos tratos. Cuando el agresor depende de la persona mayor (económicamente) también es mayor el riesgo de malos tratos.

En algunos casos, si hay antecedentes de relaciones familiares disfuncionales la situación puede empeorar debido al estrés cuando aumenta la dependencia de la persona mayor. Finalmente, con la incorporación de las mujeres al mundo laboral y la reducción del tiempo que tienen disponible, atender a los parientes mayores puede pasar a ser una carga más pesada que incrementa el riesgo de maltrato.

Comunitarios: el aislamiento social de los cuidadores y de las personas mayores, consiguiente falta de apoyo social, un importante factor de riesgo para el maltrato de las personas mayores por parte de sus cuidadores. Muchas personas mayores están aisladas por la pérdida de capacidades físicas o mentales, o por la pérdida de amigos y familiares.

Socioculturales. entre los factores socioculturales que pueden afectar al riesgo de maltrato de las personas mayores se incluyen los siguientes:

- La representación de las personas mayores como frágiles, débiles y dependientes.
- El debilitamiento de los vínculos entre las generaciones de una misma familia.
- Los sistemas sucesorios y de derechos de tierras, que afectan a la distribución del poder y de los bienes materiales en las familias.

- La migración de las parejas jóvenes, que dejan a los padres ancianos solos en sociedades en las que tradicionalmente los hijos se han ocupado de cuidar a las personas mayores.
- La falta de fondos para pagar los cuidados.

En los establecimientos institucionales es más probable que se produzca maltrato si:

- Los niveles de la atención sanitaria, los servicios sociales y los centros asistenciales para las personas mayores no son adecuados.
- El personal está mal formado y remunerado, soporta una carga de trabajo excesiva.
- El entorno físico es deficiente.
- Las normas favorecen más los intereses del centro institucional que los de los residentes.

Prevención y lucha contra la violencia al adulto mayor

Kornfeld, R. (2012), señala que son las propias personas mayores quienes deben entender a fondo qué es el maltrato, cómo enfrentarlo, informarse y denunciar. Todo adulto mayor tiene el derecho a vivir con dignidad y seguridad, inserto en una sociedad que los respete y valore.

Cualquier persona (familiar, vecino, amigo, socio de un club de adulto mayor) que tenga conocimiento directo de situaciones que afecten la integridad física, psicológica, abuso patrimonial, sexual, negligencia o abandono puede denunciar estos hechos.

En el caso de Guatemala, es necesario darle vida a los Programas Contra la Violencia y el Abuso al Adulto Mayor. Implementarlos a nivel comunitario para la ejecución de acciones de atención social integral de casos de maltrato, brindar asesoría legal y facilitar el acceso a la justicia.

Asimismo, promover en el ámbito escolar, familiar y comunitario el rescate de la práctica de los valores culturales de los pueblos maya, garífuna, xinka y ladina, en la práctica cotidina. Fomentar el diálogo y la comunicación intergeneracional a través de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales propias de su época de vida para revivir su niñez y juventud, organizados en el establecimiento educativo.

Violencia contra los discapacitados

3 Experiencia de aprendizaje

Estoy entre los docentes comprometidos a ser de los estudiantes gestores de sus aprendizajes.

Competencias

Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público. Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno.

Temas

Características de las responsabilidades y derechos de participación.

Discriminación, justicia y tolerancia.

Componentes de la presentación de informes.

Recursos metodológicos

Método y técnica	Breve descripción	Propósito	Referencia
Estudio de caso	1. Descripción situacional de la vida real que involucre la toma de decisiones. 2. Socialización del caso sobre los procedimientos y resultados obtenidos. 3. Planteamiento de puntos de vista antagónicos en el análisis.	Aproximar a los estudiantes a las condiciones de la vida real para desarrollar sus talentos, autoridad, comunicación y liderazgo.	Frola, P y Jesús Velásquez. (2011). Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica para la Educación Básica y Media Superior y Superior.

Fase de inicio

Actividad 1: conversatorio.

Propósito: brindar oportunidad a los estudiantes de conversar libre y respetuosos de la divergencia.

Recurso: copia física y digital del tema.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente y explique las competencias, indicadores, contenidos y las herramientas de evaluación, para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje 3.
2. Solicite la participación de algunos estudiantes para que expliquen los desafíos que le proponen en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje.
3. Muestre el siguiente texto y explique qué sobre este tema. Se realiza un conversatorio para que cada estudiante exprese libre y respetuosamente sus experiencias y saberes sobre el tema.

> El "diferente" ha sido históricamente objeto de la discriminación y rechazo, basta recordar por ejemplo que el consejo de ancianos en Esparta decidía sobre la posibilidad de conservar la vida de los recién nacidos según las características físicas de los mismos. Aquellos que no cubrían las expectativas eran arrojados desde el monte Taijeto.
>
> Garrote, N. (2003).

4. El desarrollo del conversatorio responde a las preguntas siguientes: ¿De quién se trata? ¿Qué tipos y manifestaciones de daños pudo haber sufrido? ¿Cuál es su opinión al respecto? ¿Conocen de un caso parecido en la comunidad? ¿Cómo evitarlo, tomen cuenta los valores culturales? ¿Quiénes estarían involucarados?

5. Los estudiantes se organizan en grupos incluyentes en género de 5 participantes para que elaboren un cuadro que integre las ideas que se producen en el conversatorio. Luego, organice los grupos con la siguiente técnica: Gestos en la cara. Indicaciones.

   a. Elabore papelitos para cada estudiante con una indicación de las que se enuncian a continuación:

      i. Guiñar un ojo

      ii. Mostrar la lengua

      iii. Arrugar la nariz

      iv. Hacer con la boca un pico de pato

      v. Sonreír en forma fingida

   b. Repartalos a cada estudiante y pida que se desplacen en el aula y cada persona que encuentren le deberán hacer el gesto que les tocó y quienes vayan coincidiendo con el mismo gesto, marcharán juntos en busca del resto de los integrantes de su equipo.

   c. Una vez que se encuentren los cinco juntos, pasarán a un lugar del aula para iniciar el trabajo asignado.

6. Al finalizar la elaboración de los cuadros, un grupo socializa a la plenaria el cuadro elaborado. Los otros grupos cuestionan, refuerzan las ideas y dan ejemplos.

7. Después de la socialización, entregue a cada estudiante copia física o digital (si trabajan en el laboratorio de computación), el caso: Personas con capacidades diferentes necesitan más apoyo.

8. Indique que cada estudiante lea el caso utilizando la técnica del subrayado que ya conocen los pasos.

Actividad 2: tertulia.

Propósito: que los estudiantes tengan oportunidad de aprender juntos, de los demás y con los demás.

Recurso: copia física y digital del tema y de evaluación.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente las competencias, indicadores, contenidos y las herramientas de evaluación para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje 3. Luego pida la participación de algunos estudiantes para que expresen sus expectativas en el desarrollo de esta experiencia de aprendizaje y aclare dudas.
2. Distribuya copia física del Caso: Personas con capacidades diferentes necesitan más apoyo, está al final de esta experiencia de aprendizaje.
3. Cada estudiante lee el caso y durante la lectura identifica el pasaje del texto que más le llame la atención por cualquier razón.
4. Se organizan en grupos incluyentes en género de 5 participantes. En cada grupo desginan un moderador quien se encarga del control de la participación.
5. Cada participante lee en voz alta la parte del texto que eligió y comenta por qué le llamó la atención. Al terminar la exposición de un participante, el resto de participantes solicitan turno para pedir palabra si tienen algo que aportar.
6. Evalúe esta fase. Solicite a los estudiantes que en una hoja copien el siguiente cuadro y completen en forma individual las frases que ahí se presentan. Puede agregar más frases.

Lo que aprendí

1.	Al analizar el caso me sentí...
2.	Lo que más me llamó la atención de las opiniones de los compañeros fue...
3.	Ahora identifico los sentimientos de los discapacitados...
4.	Ahora me comprometo tratar a los discapacitados de la manera siguiente...
5.	
6.	

7. Al finalizar la actividad entregue a cada estudiante copia física y digital del tema Violencia contra los discapacitados, para que cada estudiante haga una lectura rápida en casa.

Fase de desarrollo

Actividad 1: estudio de caso.

Propósito: desarrollar talentos, capacidades de comunicación y liderazgo, frente a las condiciones de la vida real.

Recurso: copias físicas y digitales del tema.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Retome el caso: personas con capacidades diferentes necesitan más apoyo. Proporcione las copias del tema para consultas.
2. Indique a los estudiantes que analicen el caso, intercambian puntos de vista, busquen información y elaboren conclusiones. Pídales que tomen en cuenta la solución del caso desde la perspectiva de la cultura a la cual pertenecen.
3. Proponga la siguiente guía de trabajo.
    a. Resumen corto del caso.
    b. Estructua de los resultado:
        i. ¿De quién se trata?
        ii. ¿Qué tipos y manifestaciones de daños pudo haber sufrido?
        iii. Quiénes son los sujetos implicados o responsables?
        iv. ¿Cuál es su opinión al respecto?
        v. ¿Conocen de un caso parecido en la comunidad?
        vi. ¿Cómo evitarlo, tomen en cuenta los valores culturales?
    c. Conclusiones.
4. Luego, cada grupo de estudiantes organizados en la fase anterior se reúne para compartir ideas y opiniones sobre la lectura para desarrollar una propuesta de solución al caso.

5. Distribuya papelógrafos y marcadores con varios colores para la presentación de la propuesta. Las cuales deben construirse con frases cortas como un esquema.

6. Acompañe a cada grupo proporcionándoles apoyo necesario en el uso y búsqueda de información y en la estructura de las soluciones del caso.

7. Pueden invitar a una persona con discapacidad para que comparta sus experiencias de vida, preferentemente de la misma comunidad lingüística.

Actividad 2: taller de lectura con EPL-3R.

Propósito: que los estudiantes mejoren la comprensión lectora.

Recurso: copias físicas y digitales del tema y de evaluación.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Recuerde a los estudiantes que se les distribuyó copia del tema Violencia contra los discapacitados. En seguida, pida que algunos voluntarios compartan con toda la clase qué fue lo que les interesó del tema.

2. Luego, indique que de forma individual leerán el tema, utilizando paso a paso la siguiente estrategia lectora EPL-3R (Examinar, Preguntar, Leer, Repetir y Registrar):

   a. **Examinen** rápidamente el texto antes de leerlo. Consideren todo lo que se destaca en el texto: el título y subtítulos, las citas y las ilustraciones.

   b. Cambien el título y sub-títulos del texto a **preguntas.** ¿quién?, ¿qué?, ¿en dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué? Luego busquen las respuestas.

   c. **Lean** activamente el texto para encontrar las respuestas a las preguntas.

   d. Ahora traten de **repetir** los puntos más importantes de la lectura. Vuelvan a leer el texto las veces que sean necesarias, hasta que logren repetir todos los puntos importantes de cada sección.

   e. Al mismo tiempo que están repitiendo los puntos importantes del texto, pueden **registrar** o escribir toda la información que tienen que recordar.

   f. Para finalizar la lectura **revisen** todo el material. Lean nuevamente el título y subtítulos. Repiten todas las ideas y puntos importantes de cada sección del texto.

3. Brinde acompañamiento a todos los grupos para aclaraciones de dudas y explicación de conceptos complejos identificados por los estudiantes.

4. Al finalizar la lectura, los estudiantes se organizan en grupos incluyentes en género de 5 participantes, para la socialización del contenido de la lectura. Asimismo, elaboran un esquema con información consensuada en el grupo. A continuación se les sugiere el modelo de esquema.

Modelo de esquema

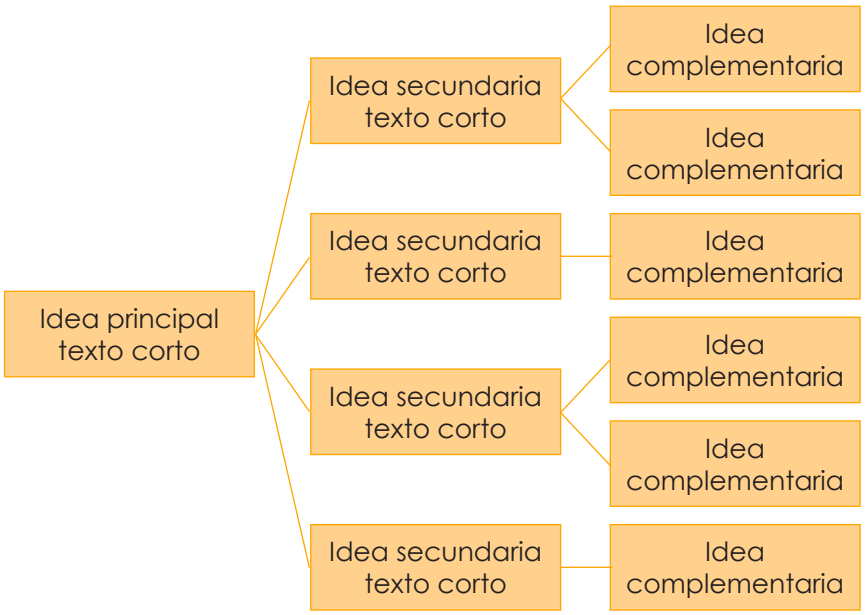

8. Al terminar los esquemas, indique que serán colocados en el portafolio del área de aprendizaje que los necesitarán para la presentación en la fase siguiente.

9. Para evaluar esta fase pida a los estudiantes enviar un correo de la manera siguiente:

- En una hoja escriban una nota sobre qué fue lo que más les llamó la atención, sus experiencias y sus nuevos aprendizajes sobre el tema desarrollado. Al final de la nota escriben su nombre y la depositen en una caja preparada previamente como buzón.
- Luego, cada estudiante toma una nota (que no sea la suya), la lee y al final escribe sus comentarios, luego la deposita al buzón para que cada estudiante busque su propia nota para leer los comentarios hechos a su nota.
- Cierre esta actividad con la participación de algunos estudiantes que compartan con el grupo sus experiencias en esta actividad. Aproveche para aclarar dudas y para retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes.

Fase de cierre

Actividad 1: el debate.

Propósito: los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas para expresar sus ideas y opiniones.

Recurso: cuadros del análisis del caso y escala de calificación.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie esta fase con la presentación del nawal o energía cósmica del día y asócielo con el comportamiento de cada uno de los presentes en el aula.
2. Elija un grupo para la presentación de los resultados del análisis del caso. tomando como base el cuadro de análisis elaborado en la fase anterior.
3. Al finalizar la presentación se realiza un debate[9] sobre algún tema que causó polémica durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y con base a la presentación.
4. Organice nuevos grupos con no más de 7 estudiantes y establezca la normativa para el desarrollo del debate.
5. Organice el debate de la manera siguiente:
   - a. Delimite un marco de respeto entre las partes y las normas de participación (modalidad y tiempo de participación de los estudiantes y respeto hacia sus argumentos, entre otros).
   - b. Defina los roles:
     - i. Moderador: persona que vela porque se cumplan las reglas, dirige a los participantes, es el encargado de cerrar y resume las diferentes posturas.
     - ii. Participantes: integrantes de los dos grupos que debatirán sobre el tema.
     - iii. Secretario: persona que anota lo que se opina durante el debate, así como de las conclusiones al finalizar el mismo.

9. Consulte en: Mineduc. (2011). Herramientas de evaluación en el aula.

6. Inicie y guíe el debate y al finalizar determine con los estudiantes cuáles son las principales conclusiones a las que llegaron con relación al tema tratado.

7. Evalúe esta fase a través de una escala de rango[10], la escala puede ser numérica, literal, gráfica o descriptiva; pero cada una representa un valor numérico. A continuación se presentan los indicadores.

   - Participan activamente todos los integrantes del equipo en el análisis del caso dado.
   - Expresan puntos de vista bien fundamentados que ayudan a resolver la situación planteada.
   - Defienden sus puntos de vista y opiniones con argumentos válidos.
   - Expresan sus ideas con claridad y fluidez al interior de los equipos.
   - Colaboran de manera activa en la búsqueda de soluciones.
   - Consultan fuentes de información que ayudan a clarificar el caso analizado.
   - Identificaron los tipos, manifestaciones y daños del matrato (psicológico, físicos, económicos y sexual y a los sujetos responsables).
   - Participación activa en el debate.

Escala de calificación o de rango

Indicadores / Grupos	Incluye todos los elementos Excelente 10 pts.	Incluye 4 elementos Muy bueno 7 pts.	Incluye solo 2 elementos Bueno 5 pts.	Total

8. Conitinúe con el letramiento del aula con los valores de las cuatro culturas de Guatemala. Elijan un valor de cada pueblo, lo que crean que más se ajuste al tema, escriban el valor y su explicación en una frase breve. (ver en anexo).

9. Que los estudiantes establezcan compromisos de ver a los discapacitados no con lástima o compasión, sino dispuestos a brindarles la oportunidad de que pueden ser útiles a la sociedad como cualquier otra persona. .

10. Más información en: Mineduc, USAID, Reforma educativa en el aula. (2011). Heramientas de evaluación en el aula.

Actividad 1: exposición.

Propósito: los estudiantes desarrollan habilidades de comunicación.

Recurso: esquemas y escalas de calificación.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie esta fase con la presentación del nawal del día y asócielo con el comportamiento de cada uno de los presentes en el aula (ver en anexo).
2. Indique que cada grupo busque en el portafolio del área, el esquema que elaboró en la fase anterior y lo coloca en las paredes del aula. Luego, todos pasan a leer los esquemas.
3. Seleccione grupo para que presente a la plenaria su esquema. Al finalizar la exposición, la plenaria plantea sus aportes al tema o debate puntos de vista.
4. Al finalizar el proceso de exposición y discusión, retroalimente los puntos importantes del tema para el fortalecimiento de los aprendizajes, estos aportes deben registrarse en el esquema de cada grupo.

10. Evalúe la fase a través de una escala de rango, tomando en cuenta los indicadores siguientes:

- Tomaron como base los pasos de la técnica EPL-3R, para la lectura del tema,
- Expresan puntos de vista bien fundamentados para la elaboración del esquema.
- Defienden sus opiniones con argumentos válidos en la discusión en el grupo.
- Colaboran de manera activa en la búsqueda de información.
- Identificaron los tipos de manifestaciones y daños del matrato (psicológico, físicos, económicos y sexual y a los sujetos responsables).
- Participan activamente en la discusión de la presentación del esquema.

Escala de calificación o de rango

Indicadores / Grupos	Incluye todos los elementos Excelente 10 pts.	Incluye 4 elementos Muy bueno 7 pts.	Incluye solo 2 elementos Bueno 5 pts.	Total

Caso. Personas con capacidades diferentes necesitan más apoyo

En Santa Cruz del Quiché, representantes de la Comisión Departamental de Discapacidad (Codedis) plantearon las necesidades que no han sido abordadas para que los más de 150 mil quichelenses que viven con discapacidad puedan insertarse a la vida económica y productiva del país.

La coordinadora de la Codedis, Marlin de Gil, explicó, que según datos, en Quiché la discapacidad también es consecuencia del conflicto armado interno y la hipótesis que el consumo de ciertos alimentos sería también el causante.

"Las personas con discapacidad requieren apoyo para que aprendan a desenvolverse. No necesitan la lástima o compasión de nadie, sino la oportunidad de demostrar que pueden ser útiles a la sociedad como cualquier otra persona", manifestó Marlin De Gil.

Tema. Violencias contra los discapacitados

La historia[11] refiere múltiples maneras de discriminar a las personas con discapacidad, un ejemplo, en las sociedades antiguas era normal el infanticidio cuando se presentaban anormalidades en los niños y niñas. Posteriormente la iglesia católica prohibió el infanticidio, pero dio a la discapacidad un origen sobrenatural, realizándose en algunos casos exorcismos a los niños y personas con discapacidad.

Por su parte, Garrote, N. (..), indica que se reconoce que el "diferente" ha sido históricamente objeto de la discriminación y rechazo, basta recordar, por ejemplo, que el consejo de ancianos en Esparta decidía sobre la posibilidad de conservar la vida de los recién nacidos según las características físicas de los mismos. Aquellos que no cubrían las expectativas eran arrojados desde el monte Taijeto.

Maltrato, según el Centro Internacional de Infancia de Paris (2014), es "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo".

En Guatemala, *legalmente se considera discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona*[12]. Según CONADI[13], la discapacidad es una desarmonía entre el entorno y la persona, en la que ambos son responsables de los esfuerzos que se hagan para atenuarla o compensarla, por lo tanto, no es sólo un asunto de la propia persona o su familia, sino también es una situación que involucra el entorno social, político, económico y cultural.

11. http://www.ladiscapacidad.com/violenciaydiscapacidad/maltratoydiscapacidad/index.html
12. Decreto No 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. Artículo 3.
13. Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad. (2006). Política Nacional en Discapacidad

También, la indiferencia hacia la persona con discapacidad es una forma de maltrato muy frecuente, ignorar y desatender las necesidades del niño con discapacidad o al contrario la sobreprotección son maneras de maltrato, cuando a un niño con discapacidad el padre o cuidador le hace todo, el niño se siente agredido pues le están incapacitando más de lo que su enfermedad ya lo hace.

De igual manera la sociedad permanentemente vulnera los derechos de las personas con discapacidad, cuando se dejan llevar por los prejuicios y no aprenden y conocen más acerca del tema, cuando se le niegan oportunidades de empleo y estudio a una persona, cuando las entidades construyen edificios inaccesibles a quienes viven con una discapacidad.

Pero, ¿de qué manera surge el maltrato hacia las personas con discapacidad, en especial hacia los niños? En muchas ocasiones las situaciones de maltrato se dan desde el momento en que la familia se entera de la discapacidad del niño, múltiples familias con personas con discapacidad, demandan que la actitud del médico pediatra o del personal de salud que les dio la noticia de la discapacidad de sus hijos, marcó su posterior aceptación de la discapacidad del mismo, en la mayoría de los casos de manera negativa, pues frases como "su hijo no sobrevivirá más de unos pocos años", "su hijo es un vegetal".

La noticia para algunas madres y padres aguerridos significó un reto personal contradecir los fatales pronósticos de los médicos, pero para otros menos preparados para situaciones adversas de la vida, significó aislar a su hijo, no brindarle oportunidades de tratamiento y en muchos casos, recurrir al maltrato como una forma de manifestar la impotencia vivida ante la situación de enfermedad de su hijo. Según Lucerga, R. (2014), las personas con discapacidad intelectual son la población más vulnerable a sufrir abuso sexual, maltrato y negligencia familiar y profesional.

Tipos y manifestaciones de maltrato al discapacitado

Vite, D. (2013) presenta la tipificación y manifestaciones del maltrato al discapacitado, las conductas del agresor y las consecuencias que deja en las víctimas. El Centro de Integración Ciudadana (2014), por su parte, amplía la tipificación del maltrato, las cuales se desbriben a continuación.

Tipos y manifestacones de maltrato al discapacitado

Maltrato/violencia	Conductas del agresor	Consecuencias en la víctima
Físico. Comprende el uso de la fuerza física o coerción contra la víctima, poniendo en riesgo o dañando su integridad corporal.	• Agrede corporalmente. • Restringe la movilidad. • Negación de medicamentos. • Utiliza en desproporción fármacos para el restablecimiento de la salud.	• Estado de sedación o nervisismo. • Disfunción motora ajena a la deficiencia. • Señales de violencia física como marcas en muñecas, tobillos, , etc. • Empeora la salud.
Emocional o psicológico. Se caracteriza por la intimidación, manipulación y humillación, y toda conducta que perjudique a la salud psicológica de la persona, acompaña otros tipos de abusos como físico, sexual y económico.	• Critica constantemente, ridiculizando su cuerpo. • Castiga en presencia de otros. • Sobreprotege. • Opina, habla o toma decisiones por ella. • Intimida y chantajea	• Depresión. • Dificultad comunicativa e interrelación. • Inseguridad. • Baja autoestima. • Aumento del aislamiento.
Sexual. Obligar a la persona a mantener contacto sexual o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, soborno o amenaza.	• Violación. • Vejación sexual. • Obliga a la agredida a realizar alguno de estos actos de abuso sexual con terceras personas.	• Señales y lesiones en genitales. • Miedo a relacionarse. • Embarazos no deseados. • Enfermedades venéreas.
Económico o patrimonial. Se caracteriza por la retención o destrucción de pertenencias de la persona, como documentos personales, instrumentos de trabajo, recursos económicos.	• Usa a la persona para el ejercicio de mendicidad. • Usa para tareas mal remuneradas y empleo clandestino. • Impide el acceso al trabajo o becas.	• Excesiva dependencia. • Escasas expectativas sobre sí misma y su proyección personal y profesional. • Empeoramiento de la autoestima.

Maltrato institucional. Es producido por un empleado de una institución pública o privada por la política, prácticas y condiciones imperantes en la institución.	• Aisla de la comunicación e información. • Ridiculiza su cuerpo. • Castiga en presencia de otros. • Habla o toma decisiones por ella y reproches.	• Depresión. • Inseguridad. • Baja autoestima.
Abandono físico.	• No da buena alimentación • No da atención personal e higiene. • No supervisa adecuadamenete. • Largos períodos sin vigilancia.	• Desnutrición. • Enfermedades frecuentes ajenas a la discapacidad. • Vestuario inadecuado respecto al sexo, clima y a la discapacidad. • Agravamiento físico.
Abandono emocional.	• Ignora su existencia. • No valora su opinión. • Se avergüenza de su existencia.	• No hay interacción. • Ausencia de motivación para su desarrollo personal. • Escasa o nula participación en actividades familiares o sociales.

Principios y valores de atención al discapacitado

Los principios rectores de la Política Nacional en Discapacidad, que establece CONADI para la atención a las personas con discapacidad son:

1. Equidad: equiparación en oportunidades para la inclusión de las personas con discapacidad a los distintos ámbitos y actividades de desarrollo personal y de su comunidad, sin ningún tipo de discriminación.
2. Solidaridad Social: reconocimiento recíproco y ayuda mutua en la satisfacción común de las necesidades y el bienestar social.
3. Igualdad: derecho y libertad a participar y recibir los beneficios del desarrollo.
4. Respeto: se reconoce la dignidad de la persona con discapacidad y su familia, en su autonomía y autodeterminación.
5. Libertad: tiene derecho para decidir libre, responsable y concientemente sobre su participación en el desarrollo del país; su vocación laboral, su participación cívica y social; su vida familiar y reproductiva. Para ejercer esta libertad tiene derecho de recibir información oportuna veraz y completa.

6. Integralidad: se concibe a la persona como un ente psicobiosocial.

También, es importante tomar en cuenta la práctica de los valores culturales, desde las aulas, familia y comunidad. Algunos de estos valores están, el Tiqapoqonaj ronojel ruwach k'aslem y el Tiqapoqonaj, valores de la cultura maya señalados por Salazar, M. de J. (2001). Ambos valores reconocen la existencia humana, el valor de los actos y las obras humanas, su práctica ayudan a mantener la relación solidaria entre las personas de la comunidad y entre los pueblos. Estas enseñanzas que dan los ancianos a las familias es cuidar y proteger la vida, la persona y al prójimo, actitudes que facilitan el equilibrio social.

Con base a la propuesta de prevención de la violencia a los niños discapacitados de la Organización Mundial de la Salud (2012) y La Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia 2016-2020 del Mineduc, se proponen algunas acciones para la prevención del maltrato a los discapacitados en general, como las que se describen a continuación.

- Capacitación dirigida a mejorar las aptitudes de los padres para cuidar de sus hijos con discapacidad.
- Capacitación a las personas para que aprendan a apreciar las diferencias, valorar como iguales, y a ser miembros responsables dentro de su comunidad.
- Apoyo para las personas que cuidan de los discapacitados.
- Facilitar la comunicación y denuncia de los malos tratos.
- Programa de actividades recreativas y participación social de los discapacitados

- Los centros de rehabilitación deberán establecer para los usuarios y sus familias normas específicas para promover y facilitar el proceso de rehabilitación.

"Las personas con discapacidad requieren apoyo para que aprendan a desenvolverse. No necesitan la lástima o compasión de nadie, sino la oportunidad de demostrar que pueden ser útiles a la sociedad como cualquier otra persona", manifestó De Gil, M. (2016, Coordinadora de la Comisión Departamental de Discapacidad (Codedis), del Quiché.

Violencia por racismo escolar

4 Experiencia de aprendizaje

Por la misión de aprender juntos, aprender de los demás y con los demás.

Competencias

Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público. Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno.

Temas

Discriminación, justicia y tolerancia.

Instituciones en contra del abuso a la niñez y juventud. Pensamiento lógico y crítico en el análisis de situaciones.

Recursos metodológicos

Método y técnica	Breve descripción	Propósito	Referencia
Mapa conceptual	1. Clasificación de los conceptos, por lo menos dos niveles, para establecer relaciones de subordinación entre sí. 2. Identificación del concepto nuclear (mayor nivel). 3. Utilización de conectores, son palabras que conecta las líneas de los rótulos.	Esquematizar los contenidos o conceptos de un tema de aprendizaje.	Centro Universitario de Desarrollo (CUDI). (…). Catálogo de rúbricas para la evaluación del aprendizaje, V1.0

Fase de inicio

Actividad 1: charlando en el aula.

Propósito: facilitar a los estudiantes un espacio de reflexión bajo un ambiente de confianza y solidaridad.

Recurso: lista de cotejo.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente la experiencia de aprendizaje Violencia por racismo escolar, las competencias y los indicadores, con un breve comentario. También, entregue las herramientas de evaluación. Luego, pida la participación de algunos estudiantes para que socialicen sus expectativas en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y aproveche para aclarar dudas.

2. En el pizarrón o papelógrafo, muestre y lea el texto[14] del cuadro siguiente.

> Para Flor de María Racancoj será dificil olvidar la frustración que experimentó en septiembre del año pasado durante la celebración de las fiestas patrias en la Escuela Oficial para Niñas Antonia de Marure, Quetzaltenango. Precisamente en el día de la Independencia, tuvo que quedarse encerrada en la clase, por vestir traje típico y no el uniforme de la escuela.
>
> Revista Domingo. Prensa Libre. (2015)

3. Cada estudiante analiza el contenido del texto a partir de la formulación de algunas preguntas para entender, pensar, producir y profudizar el contenido del tema, como las siguientes:

   ¿Qué sucedió?, ¿Cuál fue el motivo?, ¿Tiene alguna experiencia similar?, ¿Cómo explica lo sucedido?, ¿Qué sugiere? ¿Es importante profundizar sobre el tema?

14. Revista Domingo. Prensa Libre. (2015). En busca de la igualdad. http://www.prensalibre.com/hemeroteca/en-busca-de-la-igualdad

4. Se organizan grupos incluyentes en género para charlar sobre el análisis realizado individualmente. Para la organización se sugiere las siguientes actividades:

   a. Elabore papelitos con operaciones matemáticas cuyos resultados son: 0, 1, 2, 3, y 4., para organizar 6 grupos con 5 integrantes, con un supuesto de 30 estudiantes en total.

   b. Primer papelito: 5 x 6 x 0 =, segundo: 5 + 5 – 9 =, tercer papelito: 4 x 5 – 18 =, etc.

   c. Distribuya un papelito a cada estudiante y que resuelva la operación.

   d. Cada estudiante busca al compañero con igual resultado para organizar el grupo.

5. Indique que en cada grupo se elabora un listado de las ideas y opiniones vertidas en la charla.

6. En consenso elijen un grupo para que en plenaria exponga los resultados de la charla, continúen con una discusión con la plenaria sobre la presentación del grupo.

7. Esta fase puede evaluarla con una lista de cotejo, tomando en cuenta los indicadores siguientes.

Lista de cotejo

Indicadores	**¿Participan activamente todos los integrantes del equipo en el análisisdel texto?**		**¿Explican puntos de vista sobre el caso del texto?**		**Dan ejemplos parecidos al caso del texto**		**¿Muestran interés para profundizar el tema?**	
Nombres	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

8. Luego, entregue a cada estudiante copia física y digital del tema. Tome en cuenta la disponibilidad de cada estudiante para la reproducción de las copias.

9. Los estudiantes elaboran un listado de conceptos relevantes del tema, con una explicación breve de cada concepto, servirá para organizar un mapa conceptual, en la siguiente fase de actividades. Pueden continuar la tarea en la casa.

Actividad 2: torbellino de ideas.

Propósito: estimular la creatividad personal y grupal, en busca cooperativa de soluciones a situaciones planteadas.

Recurso: copia física y digital del tema y de evaluación.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Presente y explique las competencias, indicadores, contenidos, y entregue las herramientas de evaluación, para desarrollar esta experiencia de aprendizaje.
2. Explique que esta vez el objetivo el desarrollo del tema: Violencia por racismo escolar (escríbalo en el pizarrón o en papelógrafo).
3. Solicite a los alumnos que anoten las experiencias que tienen sobre el tema.
4. Pida a los alumnos que se organicen en grupos incluyentes en género de 5 integrantes y presenten la lista de sus ideas sobre el tema ante el grupo, para su discusión y a partir de esto, elaboren un nuevo listado con los aportes del grupo.
5. Al finalizar la elaboración del nuevo listado un grupo presenta el listado de experiencias a la plenaria. Luego, derive de las presentaciones un comentario breve. A continuación, pida a los estudiantes que copien el siguiente formato y anotan en las columnas respectivas lo que aprendieron de esta actividad y cómo lo relacionan con su vida.

Mi baúl de ideas nuevas

Lo que aprendí	Lo relaciono con

6. Para cerrar esta fase entregue a cada estudiante copia física o digital del tema, tome en cuenta la disponibilidad de los estudiantes para su reproducción. Indique, que estas copias serán se leerán en la fase siguiente, en ese momento se les dará las orientaciones necesarias.

Fase de desarrollo

Actividad 1: taller de lectura comprensiva.

Propósito: facilitar estrategias para que los estudiantes desarrollen habilidades para la comprensión lectora.

Recurso: copias físicas y digitales del tema.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie esta fase con la presentación del nawal cósmica del día, según la cultura maya y establezca relación de esta energía cósmica con el comportamiento en en aula, en la familia y en la comunidad. En contextos no maya, realizar la reflexión desde la cosmovisión de la propia cultura.
2. Luego, reintegre los grupos organizados en la primera fase para dar seguimiento a la elaboración del mapa conceptual.
3. Presente las orientaciones para la elaboración del mapa conceptual.
    - Tomar como base la lista de conceptos relevantes del tema elaborado en la fase anterior.
    - Clasificación de los conceptos, por lo menos dos niveles. Esto Permite establecer relaciones de subordinación entre conceptos.
    - Identificación del concepto nuclear, es el de mayor nivel.
    - Los conceptos deben estar vinculados entre sí mediante líneas rotuladas.
    - Verificar que cada rótulo de cada línea establezca una relación coherente entre el concepto precedente y el subsecuente.
    - Se puede cruzar enlaces.
    - Utilización de conectores, son palabras que conectan las líneas de los rótulos.
4. Muestre el siguiente modelo de mapa conceptual, sin presentar los conceptos. Ellos los identificarán en la lectura.

5. Recuerde, siempre debe brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes, en forma individual y grupal durante del desarrollo de la actividad.

6. Cierre esta actividad resolviendo dudas y ampliando la explicación de conceptos relacionados al tema para el fortalecimiento y afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Actividad 2: lectura selectiva.

Propósito: facilitar a los estudiantes estrategias para la selección de ideas principales de un tema.

Recurso: copias físicas y digitales del tema.

Tiempo: 70 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie la clase con la presentación del nawal del día, según la cultura maya y establezca relación con el comportamiento en en aula. En contextos no mayas realicen la reflexión desde la cosmovisión de la propia cultura.
2. Los estudiantes de manera individual inician la lectura del tema que se compartió en la fase anterior, utilizando la técnica lectura selectiva, tomando en cuenta los siguientes pasos.
   a. Hacer una lista de las ideas principales que considera obtener del tema (Propósito).
   b. Dar un vistazo rápido a los subtemas para examinar si coinciden con su listado y haga las correcciones necesarias al listado.
   c. Elaborar preguntas sobre los subtemas de la lectura. Por ejemplo: ¿De qué se trata?, ¿De quién se trata?, ¿Quiénes la producen?, ¿Por qué?, ¿Qué daños ocasiona?
   d. Al encontrar las respuestas a cada pregunta, elaborarán un texto borrador con frases cortas y utilizando sus propias palabras.
   e. Al finalizar la lectura, elaborarán el texto final tratando de mejorar y dar sentido a las frases del texto borrador, utilizando sus propias palabras. Pueden agregar ejemplos.
3. Al finalizar la lectura cada estudiante elabora un texto sobre el contenido del tema, tomando en cuenta lo siguiente:
   - Estructura: organiza el texto que evidencie inicio, desarrollo y final.
   - Comprensión: señala claramente la idea central y las secundarias del tema.

- Redacción. Utiliza frases breves, usa palabras propias del tema o utiliza sus propias palabras.
- Expresión libre de opiniones, ideas, deseos, propuestas y toma decisiones de forma democrática y por consenso.

4. Ahora, organice grupos de 5 estudiantes para la socialización en turnos el texto. Al finalizar la exposición en turno, el grupo discute el contenido del texto para que el expositor lo tome en cuenta para el mejoramiento de su texto.

5. Al cierre de esta fase retroalimente los conocimientos con una explicación sintetizada de los principales conceptos del tema e informe que los textos serán presentados en una asamblea de aula.

Fase de cierre

Actividad 1: juego de roles.

Propósito: facilitar oportunidades de discusión con argumento sobre un tema.

Recurso: mapa conceptual y escala de calificación de rango.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie la actividad con la elección de un grupo de los grupos organizados en la fase anterior para la presentación del mapa conceptual elaborado. Para fortalecer la exposición, asigne a los otros grupos lo siguiente:
   a. Un grupo, cuestiona la ubicación de los conceptos y propone mejoras. (Interrogador).
   b. Otro grupo, explica cómo se ejecuta la discriminación: indicadores. (Ejemplificador).
   c. El último grupo, explica el comportamiento de la víctima de la violencia étnica. (Aprobador).
2. El grupo seleccionado presenta y expone el mapa conceptual. Al finalizar retroalimente la identificación y explicación de conceptos relvantes del tema.
3. Luego, con toda la clase elaboren un cuadro con los indicadores de la violencia étnica para completar la presentación realizada. Se sugiere el cuadro siguiente.

Manifestaciones de la violencia étnica

¿Cómo se manifiesta?	Comportamientos de la víctima	Sugerencias de prevención

4. Evalúe la fase intemedia y final utilizando una escala de rango, tomando en cuenta los indicadores siguientes:

- Tomaron como base los pasos de la técnica.
- Participaron activamente todos los integrantes del equipo en el análisis del tema.
- Expresan puntos de vista bien fundamentados para la elaboración del mapa.
- Defienden sus opiniones con argumentos válidos, en la discusión en el grupo.
- Colaboran de manera activa en la búsqueda de información.
- Identificaron los tipos, manifestaciones y daños del matrato (psicológico, físicos, económicos y sexual y sujetos responsables).
- Participaron activamente en la discusión en el proceso de la presentación del esquema.

Escala de calificación o de rango

Indicadores / Grupos	Incluye todos los elementos. Excelente 10 pts.	Incluye 4 elementos Muy bueno 7 pts.	Incluye solo 2 elementos. Bueno 5 pts.	Total

5. Cierre esta experiencia de aprendizaje con el letramiento del aula con los valores de las culturas de la región. Cada grupo elije un valor vinculado al tema y redactan un texto corto (ver en el anexo).

Actividad 2: asamblea en el aula.

Propósito: expresar libremente opiniones e ideas en forma democrática por consenso o votación.

Recurso: textos elaborados y rúbrica para textos.

Tiempo: 35 minutos de clase.

Desarrollo

1. Inicie esta actividad con la elaboración de una agenda y con los temas a tratar en la asamblea.

2. Establezcan las normas para poder hablar y escuchar bien en la asamblea. Por ejemplo:
   a. Respetar la opinión de los demás.
   b. Escuchar atentamente sin interrumpir.
   c. Hablar de manera respetuosa sin ofender o criticar a los demás.
3. Sitúe a los alumnos en un círculo para que facilite la comunicación cara a cara.
4. Socialice la agenda y temario a desarrollar en la asamblea.
5. Plantee el tema de la asamblea: El racismo escolar, sus manifestaciones y prevención.
6. Dé a los alumnos 1 o 2 minutos de silencio para pensar sobre el asunto individualmente y hacer consultas. Luego se desarrolla la asamblea, tome nota.
7. Cierre la asamblea y con base a las notas que elaboró, realice lo siguiente:
   a. Recalque puntos de interés.
   b. Pida voluntarios para que expresen su aprendizaje en la asamblea, mediante algunas preguntas como las siguientes: ¿qué le ha gustado de la asamblea?, ¿qué ha hecho que la asamblea sea interesante?, ¿qué se puede mejorar la próxima vez?
8. En esta fase evalúe las actividades realizadas en la elaboración del texto y la participación en la asamblea, mediante utilice una rúbrica de texto. Tome en cuenta los indicadores siguientes.
   a. Estructura: organiza el texto que evidencie el inicio, desarrollo y final.
   b. Comprensión: señala claramente la idea central y las secundarias del tema.
   c. Redacción. Utiliza frases breves, usa palabras propias del tema o con sus propias palabras.
   d. Expresión libre de opiniones, ideas, deseos, propuestas y toma de decisiones de forma democrática y por consenso.

Rúbrica de texto

Indicadores / Grupos	Incluye todos los elementos. Excelente 10 pts.	Incluye 4 elementos Muy bueno 7 pts.	Incluye solo 2 elementos. Bueno 5 pts.	Total

Tema. El racismo escolar

El racismo es una relación social que se fundamenta en la diferenciación social del otro a partir de rasgos fenotípicos y culturales para despojarlo de sus bienes. Se inferioriza al otro para justificar una relación de dominación, que posteriormente se convierte en un mecanismo para que esa dominación se mantenga y se establezca de forma permanente.

El racismo defiende la diferencia racial y supremacía de unos pueblos sobre otros. Las manifestaciones racistas basadas, sobre todo, en los prejuicios y estereotipos formados durante la historia afecta a las creencias, sentimientos y comportamientos personales (antipatía, odio, desprecio, agresión física) asentándose así, la exclusión social, la discriminación, la privación de derechos, etc. Finalmente, las manifestaciones racistas en muchos países han llegado a su punto más dramático con agresiones, violencia, expulsiones, matanzas, limpieza étnica y exterminio[15].

Según Llorente, S. (2017), uno de los aspectos más dramáticos del racismo es que se ve en las aulas, lugares donde se está forjando el futuro del planeta. *Bullying* por motivos racistas, discriminaciones por el color de piel, el lugar de nacimiento, las convicciones religiosas o las diferencias culturales, provocado no solo por parte de los alumnos, sino también por la de los profesores.

En la Guía orientadora para la identificación, atención y referencia de casos de violencia originada por racismo y discriminación, Mineduc. (2013), señala que La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial establece que la expresión discriminación racial denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular, o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, o en cualquier otra esfera de la vida pública.

Para Galicia, N. (2017), en Guatemala los actos racistas se dan de forma cotidiana en diferentes lugares públicos y privados. En la escuela, los hospitales, el transporte público, hospitales y hasta en altas esferas de gobierno.

Los pueblos mayas sufren a diario el racismo y la discriminación a cualquier nivel. El racismo está tan inserto en la propia sociedad guatemalteca que tanto ofensores como ofendidos lo consideran normal. La población no es consciente muchas veces de que es racista.

Algunas expresiones que para muchos son parte de la cultura racista y se utilizan a diario:

- "Parecés indio": cuando una persona es necia.
- "Esa tu traida parece pura envuelta": con intención de ofender a la novia de alguien, comparándola con una mujer maya.

15. Propuesta de educación intercultural contra el racismo, violencia. https://www.menudospeques.net/tu-hijo/adolescencia/educacion-intercultural-racismo-violencia

- "No seas cholero": en relación a las mujeres del municipio de El Chol, que venían a la capital a trabajar como domésticas.
- "Indio igualado": constata que no todas las personas tienen los mismos derechos.
- "Vos María": para dirigirse a una mujer indígena.

Las actitudes racistas, según Ardito, W. (2005), es una fuerte responsabilidad de las propias familias: los padres que ven en un colegio en particular la consolidación de un estatus o un instrumento para el ascenso social suelen promover actitudes racistas en sus hijos. Otro factor muy importante son los medios de comunicación. Al presentar permanentemente escenas donde solamente las familias rubias disfrutan de la vida, influyen mucho en la percepción de los niños sobre sí mismos y sobre los demás, generando actitudes racistas o sentimientos de baja autoestima.

Santisteban, R. (2012), presenta una reflexión sobre el racismo hacia las minorías étnicas o culturales en las instituciones educativas urbanas y rurales de Perú. Explica, que en las escuelas de las urbes algunos padres de familia no permiten que sus hijos sean amigos de los niños de procedencia campesina. Todas estas actitudes hacen que los compañeros insulten, maltraten, discriminen, hasta el extremo de agredir físicamente a los niños que vienen de los territorios indígenas. Como reacción ante este acoso los niños intentan ser "el otro", llegan al extremo de negar el lugar de procedencia, a sus padres, el idioma que hablan, sus costumbres, su comida, su vestido. En este sentido, "El racismo se manifiesta en acoso, maltrato, intimidación, discriminación, inferiorización, exclusión, entre otras.

Manifestaciones de la discriminación y racismo

El Mineduc. (2013), en la Guía orientadora para la identificación, atención y referencia de casos de violencia originada por racismo y discriminación, establece los indicadores de discriminación y racismo e indica que un niño, niña, adolescente y joven sufre de discriminación y racismo si:

- No quiere asistir a clases ni participa de manera activa en las actividades escolares.
- Se le ve triste, juega y deambula solo o sola.
- No quiere hablar en su idioma materno y deja de utilizar su vestimenta.
- Baja la cabeza cuando le hablan.
- Rehúye a otros niños o niñas o adolescentes.
- Manifiesta actitudes defensivas.
- Se avergüenza de su familia, niega su identidad étnica.

¿Cómo prevenir la violencia basada en la discriminación étnica?

La UNESCO, (2017), exploró cómo la Educación para la Ciudadanía Mundial (GCED, por sus siglas en inglés) ayuda a desarrollar los conocimientos, las habilidades, las actitudes, los valores y los comportamientos necesarios para prevenir la violencia y el acoso escolar basados en la discriminación étnica, y se destaca la importancia del desarrollo de la solidaridad, la empatía y el respeto por los demás.

Por su parte, Llorente, S. (2017), propone educar en el respeto. Explica que respeto no significa callar y no decir nada, respeto es una palabra mucho más amplia y profunda que engloba infinitos aspectos sociales que influyen en la vida. Valorarnos como personas dignas unos a otros, *seamos*

como seamos, tengamos el color que tengamos, vengamos de donde vengamos. La dignidad debería ser un derecho en el momento en que nacemos, no solo a tenerla, sino un derecho a que nos la enseñen.

De esa manera se hereda una sociedad pacífica, libre de prejuicios y racismo, respetuosa con todos los seres humanos, una sociedad sin odio, sin rabia, sin guerras, sin violencia, sin destrucción y recomienda lo siguiente:

- Mirarse en el espejo y reconocer sus prejuicios. Liberarse de los propios prejuicios es el primer paso.
- Asegurarse que los hijos estén recibiendo una educación en el respeto en las aulas, por lo que es importante tener claro que cualquier tipo de discriminación en su escuela afecta a los hijos, aunque no sean ellos las víctimas directas.
- En casa, cada actitud es una enseñanza para fomentar una buena autoestima en los hijos basada en la tolerancia y la comprensión de sí mismos y hacia los demás.
- Enseñar la riqueza cultural que existe en el entorno y las gratificaciones que se pueden tener de los intercambios culturales es otra de las maneras de ayudar a crecer libres de prejuicios.
- Explicación a los hijos para que comprendan las implicaciones que tiene ser racista o prejuicioso con los demás y entienda lo que significan frases como que todos tenemos los mismos derechos y debemos respetarnos unos a otros.

"El ejercicio cotidiano de los principios y valores culturales, en la familia, en la comunidad y en el aula, supera las actitudes personales y sociales hacia las personas que no son del grupo étinco, permite reconocer que las diferencias no hace más uno que el otro, hace que las personas dignifiquen y traten de manera igualitaria e inclusivos en la sociedad y en todos los ámbitos de la vida". Porque desde la cosmovisión maya, explica, Tubín, V. (2004), la vida cotidiana en lo individual y colectivo, la relación espiritual en la que forman parte las creencias (reglas de comportamiento social) funcionan tratando de mantener un equilibrio en la relación de la persona con el Universo. De esta manera "*cada persona es procuradora de la vida individual y comunitaria*, concibiendo que toda persona es mi otro yo, las actitudes negativas o constructivas de cada uno repercutirán en la vida social.

Instituciones de atención en casos de violencia en diversas manifestaciones

1. Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público Red Nacional y Local de Derivación –OAV–
2. Juzgado de la Niñez y la Adolescencia
3. Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia
4. Procuraduría de los Derechos Humanos:
5. Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los pueblos Indígenas en Guatemala -CODISRA-
6. Refugio de la Niñez
7. Secretaría de Bienestar Social

III. Orientaciones al docente

1. Orientaciones metodológicas generales

El proceso educativo en cada una de las aulas de las escuelas guatemaltecas enfrenta realidades heterogéneas, complejas y en las que intervienen múltiples factores. En este sentido, debe de tomarse en cuenta que las metodologías educativas reflejan y refuerzan una concepción del ser humano (antropología), de la sociedad y de la función de la educación. Así, las propuestas contenidas en esta guía apuestan a la transformación y el mejoramiento de los aprendizajes para que desde la escuela se incida en la construcción de una sociedad más equitativa y consciente de la importancia de la educación en todos sus ámbitos.

Además de preguntarnos qué metodologías emplear, cómo y cuándo utilizarlas, es imprescindible que, como docentes, apliquemos la práctica de la evaluación de los aprendizajes de manera constante.

Quisiéramos puntualizar algunos elementos que resultan imprescindibles en cualquier propuesta metodológica y que deben concretarse en el aula y en el encuentro entre docentes y estudiantes.

A. **Aprendizaje significativo:** Es indispensable activar conocimientos previos, generar conflictos cognitivos y motivación en el proceso de aprendizaje.

B. **Crear sentido:** Las actividades realizadas tienen sentido, crean sentido, son experiencias con significado. No es llenar a los estudiantes de actividades, ni pasar el tiempo o «perder el tiempo». Para esto es necesario que las actividades estén contextualizadas, tomen en cuenta los aportes de la psicopedagogía, posean una lógica educativa y posibiliten la reorganización cognitiva del estudiante.

C. **¿Qué van a aprender?** Es indispensable tenerlo claro. **¿Cómo van a aprenderlo?** Es la propuesta metodológica. **¿Para qué van a aprenderlo?** Es el sentido del aprendizaje y va profundamente relacionado con la competencia, así que la «competencia» es el núcleo y eje orientador del proceso educativo.

D. **Proceso de evaluación:** La evaluación está presente en todo el proceso de aprendizaje, con recursos, técnicas y momentos variados, genera autoeficacia y autorregulación, incorpora distintos enfoques evaluativos y tipos de evaluación, al servicio del aprendizaje de competencias.

E. **Integralidad de los aprendizajes:** Promueve vivencias y experiencias de aprendizaje, no solo conocimientos teóricos ni fragmentados. Refleja un enfoque interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar. Manifiesta una comprensión integral del ser humano y busca la integridad. Incluye elementos para la transformación del ambiente educativo.

F. **Elementos afectivos:** Utiliza estrategias, incorpora el elemento lúdico y promueve experiencias para el desarrollo socioemocional y el buen manejo de las emociones.

G. **Pensamiento científico:** Posee una amplia y profunda base científica, con contenidos confiables, fundamentados y validados. Desarrolla habilidades cognitivas, científicas y procesos de investigación.

H. **Sentido comunitario:** Promueve espacios de aprendizaje con la comunidad y posibilita e incluye la vivencia y los valores comunitarios. Desarrolla procesos cooperativos.

I. **Identidad y pertenencia:** Incluye y ejercita elementos específicos de los pueblos, culturas y contextos en que se desarrolla. Promueve y propicia el conocimiento, aprecio y crítica de la propia cultura, e incorpora las experiencias cotidianas y elementos metodológicos de su cultura.

J. **Interculturalidad:** Concientiza sobre la riqueza de la diversidad cultural y promueve experiencias satisfactorias a través del trabajo común entre estudiantes de diversas culturas. Supera los estereotipos y etiquetas excluyentes, ofensivas y marginadoras. Promueve el conocimiento y el aprecio (valoración) de los elementos culturales específicos de los pueblos guatemaltecos y de otras culturas (espiritualidad, arte, historia, medicina, etcétera).

K. **Apropiación lingüística:** Promueve procesos de comprensión en el propio idioma y el uso de las principales categorías lingüísticas de los pueblos de Guatemala, evidenciando el vínculo entre idioma, cultura y vida. Propone estrategias que evidencien el uso del idioma como medio de desarrollo de la comunidad.

L. **Incidencia social:** Vincula el tratamiento de contenidos y el desarrollo de actividades con las necesidades, problemas y anhelos de la comunidad y del país, subrayando el carácter transformador de los procesos educativos. Presenta actividades con enfoque de derechos humanos, de inclusión y de equidad, ejemplificando realidades a transformar.

M. **Innovación:** Permite concretar cambios a nivel de aula, incluye actividades que afectan la cotidianidad y desarrolla capacidad de discernimiento para saber cómo priorizar y transformar.

N. **Mediación**: Practica las habilidades del docente como mediador. Incluye materiales y recursos que facilitan el aprendizaje.

2. Orientaciones para elaborar experiencias de aprendizaje

La guía con orientaciones para la innovación metodológica es un recurso que puede servir de modelo o de ejemplo, pero no agota las posibilidades metodológicas y el compromiso de cada docente para elaborar sus propias guías.

El desarrollo de cada área del currículo y el aprendizaje durante todo el año no quedan agotados solo en una guía, por lo que corresponde a cada docente preparar experiencias de aprendizaje que posibiliten la construcción de los aprendizajes que corresponden a cada grado y a cada área curricular.

A continuación, le proponemos un breve proceso para diseñar y organizar sus experiencias de aprendizaje:

a. **Identifique las competencias, indicadores de logro y contenidos que va a trabajar en su experiencia de aprendizaje**
   Debe tener muy clara la competencia a desarrollar. Puede buscarla en el Currículo Nacional Base por pueblos y ahí mismo identificar los indicadores de logro que le permitirán corroborar en qué medida se ha trabajado la competencia.
   Además de tener clara la competencia con los indicadores de logro respectivos, especifique los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que va a trabajar en la experiencia de aprendizaje a diseñar. Este ejercicio de planificación le permite tener claridad en el ¿para qué? y en el ¿qué? se va a trabajar en la experiencia de aprendizaje.
b. **Seleccione algunas propuestas metodológicas con las que trabajará la experiencia de aprendizaje**
   Hay muchas opciones metodológicas, sin embargo, se debe elegir aquella que permita alcanzar la competencia de forma más eficiente. Al mismo tiempo, la que pueda relacionarse mejor con la apropiación que cada docente tenga de la metodología y que permita alcanzar los aprendizajes buscados.
c. **Repase los principios o indicadores que debe tener en cuenta para diseñar su experiencia de aprendizaje**
   En las orientaciones metodológicas generales se identifican algunos principios metodológicos que debe tener en cuenta al momento de diseñar sus experiencias de aprendizaje.
d. **Identifique algunas actividades que permitan vivir la experiencia de aprendizaje requerida**
   Puede acudir a algunas fuentes y experiencias de diversos procesos educativos para transformar o crear actividades que permitan que los estudiantes construyan aprendizajes. Debe tener clara la secuencia en el desarrollo de las actividades.
e. **Ubique las actividades dentro de las fases de la experiencia de aprendizaje**
   En la explicación del uso de la presente guía están descritas las tres fases de la experiencia de aprendizaje y el tipo de actividades que pueden incluir cada una de las fases. Seleccione las actividades que mejor se adecuen a cada fase.
f. **Identifique las actividades con su propósito, recursos y tiempo**
   Cada actividad debe tener una clara concepción en su propósito: ¿para qué?, ¿qué recursos requiere para su realización?, ¿en cuánto tiempo se puede realizar?
g. **Dedíquele atención especial a los recursos para realizar la actividad**
   Para la buena realización de las actividades planificadas, tenga en cuenta los recursos y, aunque no siempre cuente con todos, haga uso de su creatividad para incluir los que sí tiene a mano.
h. **Revise que en las distintas fases (Inicio, Desarrollo y Cierre) se encuentren diferentes procesos de evaluación**
   La evaluación no es una actividad específica y aislada, aunque también pueden existir actividades evaluativas. Diversas modalidades y técnicas de evaluación se planifican a lo largo de las distintas fases y como parte de las actividades propuestas.

3. Orientaciones para el diseño y la asignación de tareas

1. ¿Qué son las tareas escolares?

Son actividades fuera del horario normal de clase que deben estar orientadas y planificadas de acuerdo con un objetivo de aprendizaje y ser acordes al nivel de estudio, al proceso integral del aprendizaje y al contexto sociocultural. Son actividades que deben ser significativas para el aprendizaje.

Las tareas tienen sentido en función de un aprendizaje y están al servicio del mismo para alcanzar la plenitud de vida dentro de un contexto específico.

Las tareas reflejan, apoyan y desarrollan un modelo, unos principios y unas metas educativas.

2. Características de las tareas

Son características que se alcanzan en grado diverso, pero, idealmente, las tareas:

- Están integradas (y se evidencia) a las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, al trabajo en el aula y a la vida del estudiante en su contexto específico.
- Han sido cuidadosamente planificadas en su objetivo, elaboración, evaluación y, sobre todo, tienen «sentido» para los estudiantes.
- Están adecuadamente dosificadas en cantidad y extensión, en grado de dificultad y son acordes al nivel de madurez del estudiante, de manera que no provoquen frustración, apatía, fatiga excesiva, desmotivación o rechazo al aprendizaje.
- Contribuyen al desarrollo de procesos de autorregulación[1] y autoeficacia[2] de los estudiantes.
- Toman en cuenta las diferencias y características particulares de los estudiantes y de su contexto.
- Están directamente relacionadas con las competencias, objetivos, temática y trabajo en el aula.
- Se planifican dentro de sistemas adecuados de comunicación entre docentes, con los padres de familia y con los estudiantes.
- Responden claramente a un modelo y concepción educativa que busca plenitud e integralidad en el desarrollo de cada estudiante.

3. Lo que debe evitarse

Los aspectos negativos y los errores en que podemos incurrir al prepararlas, asignarlas y evaluarlas.

1. Es la capacidad de ordenar y manejar los esfuerzos, recursos y estrategias para alcanzar una meta o resolver un problema, permite mejorar el aprendizaje y el rendimiento.
2. Autoeficacia es el pensamiento y sentimiento sobre la propia capacidad de logro y de tener éxito en lo que se propone.

Principales errores en torno a las tareas. **Debe evitarse que sean**:

- Empleadas como castigo.
- Usadas como medio de control al estudiante, de su tiempo y del desarrollo de su vida en familia y en comunidad.
- Mecánicas, repetitivas, sin significado para el estudiante y para el contexto.
- Fuente de desánimo, desinterés o apatía de los estudiantes hacia el aprendizaje.
- Desconectadas con el trabajo desarrollado en el aula.
- Desgastantes y que impliquen un costo desproporcionado en tiempo, recursos, salud[3] y necesidad de apoyo (de tutores o familia) para realizarlas.
- Desprovistas de los recursos necesarios (cognitivos, de habilidades, actitudes, económicos, etc.) para su realización.
- Promotoras de desigualdades, discriminación y frustración.
- Negadoras de beneficio significativo en el proceso de aprendizaje.
- Inentendibles respecto a lo que debe hacerse, cómo hacerlo y para qué hacerlo.
- Acentuadoras o limitadoras a lo puramente memorístico, repetitivo e irreflexivo.
- Propiciadoras de resolver por medio de «buscar, copiar y pegar».

4. Orientaciones sobre la asignación, elaboración y evaluación de tareas

Para un mejor aprovechamiento de las tareas, se recomienda que:

A. En torno a la pertinencia:

- Sean apropiadas a la edad, necesidades, intereses y capacidades de los estudiantes y de cada estudiante.
- Sean significativas[4] dentro del proceso educativo.
- Tengan en cuenta las posibilidades reales para realizarlas; que cuenten con recursos, tiempo, habilidades, tecnología, entorno familiar y comunitario favorable.
- Propicien la autonomía, la responsabilidad, el desarrollo de autorregulación de los estudiantes.
- Estén ser mediadas a los contextos y cultura específicas de los estudiantes.
- Favorezcan la apropiación de los aprendizajes, de la cultura y del idioma.

3. Estar muy atentos a que las tareas no sean fuente de deterioro físico (dolores de cabeza, pérdida de sueño, estrés), o emocional (frustración, desmotivación, baja autoestima)
4. Que sean significativas implica que los estudiantes le encuentren sentido a las tareas, que permitan el mayor y mejor enriquecimiento posible, que la tarea asignada, realizada y evaluada adquiera significado en su vida, en su contexto, en sus experiencias.

B. En torno a la planificación:

- Se asignen de acuerdo a una programación y en los tiempos más oportunos. Los docentes deben coordinarse entre sí para la asignación de tareas.
- Tengan un propósito claro y comprendido por los estudiantes.
- Estén conectadas con la competencia y el aprendizaje buscado.
- Se diversifiquen los tipos de tarea de acuerdo a los estudiantes, abriendo la posibilidad al reconocimiento de la individualidad.
- En los centros escolares deben elaborarse, en un ambiente de reflexión y diálogo, los criterios, políticas y normas sobre las tareas escolares.
- Cuando sea posible, favorezcan tiempos, espacios y recursos para la realización de la tarea en el mismo centro escolar.

C. En torno a la cantidad:

- Las tareas sean de distinto tipo: de ocio y diversión, de convivencia y apoyo familiar, de interacción comunitaria.
- No asignen tareas a realizarse durante fines de semana, feriados y época de exámenes.
- Coordinen las tareas de las distintas áreas y su grado de dificultad, abriendo la posibilidad a tareas interdisciplinarias.
- El tiempo asignado a las tareas debe ser gradual y acorde al grado que se está cursando. Tome en cuenta estas consideraciones: *Primaria (hasta tercer grado):* que no exceda los 20 minutos[5] diarios; *Primaria (de 4°. a 6°.):* no más de 40 minutos; Básicos: hasta 1 hora; *Diversificado:* de 1.5 horas a 2 horas como máximo.

D. En torno a la evaluación:

- Proporcione siempre una retroalimentación significativa, a fin que las tareas que sean revisadas, comentadas y valoradas justa y oportunamente.
- Si bien la tarea está asociada con la calificación de un curso, fomente una comprensión mayor de puntaje obtenido por el estudiante, a través de la reflexión sobre de los aspectos positivos y de aquellos que es necesario reforzar.
- No favorezca una cultura de la trampa, de la copia, del engaño ni del poco esfuerzo; pero sí procesos cooperativos y colaborativos (bien planificados y conducidos) para la realización de tareas.
- Las tareas que requieran un largo período para su realización, cuenten con el seguimiento y las evaluaciones parciales que motiven y retroalimenten su buen desarrollo.

5. Tiempo diario total que contempla la suma total de las tareas de distintas áreas y que en los cursos superiores (diversificado) implica investigación, proyectos y los informes respectivos para desarrollar habilidades de comunicación y escritura.

ANEXO

Los Nawales

Según Sac, A. (2007), el Nawal es la energía, espíritu o fuerza de los seres y elementos de la naturaleza, es representado por elementos mismos de la naturaleza como el sol, la luna, la lluvia, el aire, el agua, las plantas y animales porque en el pensamiento maya todo tiene vida. Todas las personas poseen un nawal que los identifica y vincula con la naturaleza, esto propicia la armonía y equilibrio existencial de los seres humanos con todo lo que le rodea. A continuación la descripción de los nawales.

B'ATZ'. Significa mono o hilo. Es el Nawal de todas las artes, de los tejidos, de los artistas. Es un día propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto. Son maestros de todas las artes.

Nawal E. Significa camino o diente. Es el Nawal de todos los caminos y dirigentes, del sistema nervioso y sanguíneo. Día propicio para iniciar cualquier viaje o negocio.

Son líderes naturales.

AJ. Significa caña o cañaveral. Es el Nawal de la casa y de los niños, día propicio para el hogar y la salud de los niños. Nawal de las generaciones tiernas. Personas que no pueden negarse para otros.

I'X. Significa jaguar. Es el Nawal de la naturaleza y los altares mayas, día para pedir fortaleza física y mental. Es el nawal de las siete vergüenzas humanas: orgullo, ambición, envidia, mentira, crimen, ingratitud, ignorancia por pereza. Personas de razonamiento interno que les gusta la naturaleza y la soledad.

TZ'IK'IN. Significa pájaro. Es el Nawal del bienestar económico, la buena fortuna, día propicio para agradecer y pedir el bienestar económico. Es la comunicación e intermediación entre Uk´ux Kaj - Uk´ux Ulewel corazón del cielo y el corazón de la tierra. Personas que construyen su propio bienestar.

AJMAQ'. Significa búho, falta o culpa. Es el Nawal de todas las faltas, es el día de los abuelos que ya no están (difuntos). Es el día para pedir perdón por las faltas. Personas valientes y de sangre dulce que fácilmente caen en culpas.

NO'J. Significa idea, sabiduría. Es el nawal de la inteligencia, día dedicado a pedir la sabiduría, el talento, el buen pensamiento. Es el nawal del temblor o sismo. Personas muy creativas e imaginativas.

TIJAX. Significa pedernal, obsidiana. Nawal de la muerte repentina y los sufrimientos. Día propicio para curanderos y autoridades, para cortar males y enfermedades. Personas confrontativas que cortan toda clase de males y problemas.

KAWOQ. Significa trueno, dificultad. Es el Nawal de toda clase de pleitos, es el día de la mujer, día para curar enfermedades. Nawal de la piedra de cuarzo y de las semillas de Tz´ité. Personas creativas, defensoras de la mujer.

AJPU. Significa cerbatanero, señor principal. Es el nawal de sol, día para pedir sabiduría, talento y fortaleza física. Nawal de las flores, la música, el deporte, los cazadores y la agricultura. Personas líderes, selectivas, buscan primero su beneficio.

IMOX. Significa pez, locura. El lado izquierdo. Es el nawal del mar, ríos y lagos, día para sanar enfermedades de la mente, para agradecer y pedir la lluvia. El nawal de todos los lugares donde está el agua. No es el concepto de locura que conocemos comúnmente, es la capacidad de sentir lo que otros no sienten, por eso se dice que hablan locuras. Personas excelentes para el apoyo de trabajos, son quienes hacen el trabajo para otros.

IQ'. Significa viento, luna. Es el nawal del aire y la luna, del espíritu del ser humano. Día para alejar energías malas y enfermedades. Es el viento que limpia nuestra casa y nuestro cuerpo. Personas nobles que se involucran en los problemas de otros fácilmente. Van y vienen de un lugar a otro, como el viento.

AQ'AB'AL. Significa amanecer, aurora y mano. Es el Nawal de la claridad, día para pedir que salga la luz en todas las cosas. El día de las personas que componen los huesos de los enfermos y de los curanderos con plantas. Personas que cumplen sus compromisos.

K'AT. Significa red, cautiverio, iguana. Es el Nawal de las cárceles visibles e invisibles. Es guardador. Representa la red donde se guarda el maíz y donde se atrapan los peces. Día para pedir por los que están presos, para enredar y desenredar las cosas. Personas con mucho fuego en su ser. Manejan energías positivas y negativas.

KAN. Significa serpiente emplumada. Es el Nawal de la creación del hombre y la mujer. Es el dueño de todas las cosas materiales. Día para pedir solución a toda clase de problemas y necesidades. Personas con un alto sentido de la lealtad.

KEME. Significa renovación, muerte, el dueño de la oscuridad. Es el Nawal de toda clase de muertes, día para pedir que se aleje la muerte. Se pide el descanso y paz de un moribundo. La Muerte no es mala, es el complemento de la vida, el descanso. Es el día para retira energías negativas en las personas. Personas con habilidad para las artes y oficios.

KEEJ. Significa venado. Es la autoridad de la comunidad. Es el nawal de toda clase de animales cuadrúpedos. Día para pedir fuerza para cargar connuestras penas y alegrías.Nawal de las cuatro esquinas del universo y cuatro rincones del mundo. Día de los Ajqíjab´ o sacerdotes mayas. Personas líderes dominantes con su pareja, les gusta la fama.

Q'ANIL. Significa semilla, simiente, conejo. El planeta Venus. Es el nawal de toda clase de semillas animales y vegetales. Día de la fertilidad y lascosechas, propicio para iniciar cualquier siembra o negocio. Significa los cuatro colores del maíz: rojo, negro, blanco y amarillo. Personas de mano ¨caliente¨ a quienes todo lo que siembran les florece.

TOJ. Significa ofrenda, pago y lluvia.Es el nawal de los cuatro señores del fuego, Tojil, Awilix, Jakawitz´ y Nikajtakaj. Día propicio para nivelar o pagar cualquier deuda. Día en que se agradece todo lo que recibimos en nuestra vida, lo bueno y lo malo. Personas con mucha sensibilidad para las artes y que lloran con facilidad.

TZ'I'. Significa perro, mapache. (Algunos abuelos también dicen que es TZIJ = palabra). Es el nawal de la justicia, la autoridad material y espiritual, el orden. Día para pedir la solución a los problemas ante los tribunales. Día para alejar los vicios. Son las personas que hablan por otros. Los dueños de las leyes. Juzgan a los demás.

BIBLIOGRAFÍA

1. Algeciras, C. (2017). Los 13 Tipos de violencia y sus características, en https://www.lifeder.com/tipos-violencia/
2. Ardito, W. (2005). Eliminar el racismo en los colegios: tarea de todos. http://larepublica.pe/politica/309719-eliminar-el-racismo-en-los-colegios-tarea-de-todos
3. Centro de integración Ciudadana (2014). ¿Conoces los tipos de maltrato hacia personas con discapacidad? http://www.cic.mx/conoces-los-tipos-de-maltrato-hacia-personas-con-discapacidad/
4. Centro Universitario de Desarrollo (CUDI). (…). Catálogo de rúbricas para la evaluación del aprendizaje. Recuperado en http://redcudi.com/virtual/file.php/1/Catalogo_de_Rubricas_CUDI.pdf
5. Del Castillo, D y Elvia Raquec. (2011). La atención y prevención de la violencia en contra de la mujer en Guatemala. Directorio de servicios a nivel nacional (sugerir conocimiento de los estudiantes). Recuperado en: http://www.popcouncil.org/uploads/pdfs/2011PGY_PrevViolGuateDir.pdf
6. Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas –ECMIA y Centro de Culturas Indígenas del Perú –CHIPARAQ, (2013). Violencias y Mujeres Indígenas https://es.scribd.com/document/199719885/Violencias-y-Mujeres-Indigenas
7. Frola, P., y Jesús Velásquez. (2011). Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica Para la Educación Básica y Media Superior y Superior. En digital. Y https://es.slideshare.net/pulquero/estrategias-didcticas-por-competencias
8. *Galicia, N. (2017)*. El racismo un mal enquistado en Guatemala. http://www.prensalibre.com/hemeroteca/el-racismo-un-mal-enquistado
9. Garrote, n. (2003). El niño discapacitado. http:// .ar/books?id=XMNzWh…
10. Kornfeld, R. (2012). Cómo prevenir y enfrentar el maltrato al adulto mayor. Cartilla SENAMA. http://www.senama.cl/filesapp/Cartilla%20SENAMA.pdf
11. Llorente, S. (2017) .Racismo en las escuelas: Consejos para educar a los niños en el respeto. http://www.ellahoy.es/mama/articulo/racismo-en-las-escuelas-consejos-para-educar-a-los-ninos-en-el-resp
12. Lucerga, R. (2014). El Maltrato en las personascon discapacidad. En http://sid.usal.es/articulos/discapacidad/21039/8-2-6/el-maltrato-en-las-personas-con-discapacidad.aspx
13. Mijangos, J., y William Calderón. (2014). Culturas de Guatemala, Cultura Garífuna. Recuperado en: https://www.joomag.com/Frontend/WebService/downloadPDF.php?UID=0707038001409636490. Pdf
14. Mineduc. (2013). Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de Casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional. En http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/doc uments/Protocolo Educacion 2013.pdf
15. Mineduc. (2016). La Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia 2016-2020. Pdf

16. Ministerio de Educación, (2017). Currículo Nacional Base –CNB-. Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka. Nivel de Educación Primaria, Sexto primaria.

17. Montoya, V; (2006). Teorías de la Violencia Humana. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520728015

18. Movimiento de Mujeres Indígenas, Tz'ununija'. (2012). Informe alternativo sobre la situación de mujeres indígenas en Guatemala. En pdf.

19. Naciones Unidas Derechos Humanos en Guatemala, (2007). Violencia contra las mujeres indígenas en Guatemala. Proyecto Promoción y Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en México y Guatemala. Recuperado en https://es.search.yahoo.com/search?p=9.%09USAID+Leer+y+Aprender.

20. Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. Violencia. Capturado en http://www.who.int/topics/violence/es/

21. Organización Mundial de la Salud, (2016). Maltrato de las personas mayores. http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs357/es/

22. Pérez, J. y María Merino. (2009). Definición de violencia. Recuperado en https://definicion.de/violencia/

23. Robayo, A. (2014). La agresividad. Recuperado en https://plus.google.com/107331202048394496836/posts/XZAVUAt5rkW

24. Sac, A. (2007). El Calendario Sagrado Maya, Método para el Cómputo del Tiempo. pdf

25. Salazar, M. de J. (2001). Culturas e interculturalidad de Guatemala. Recuperado en: recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/2015/lingui/culturas.pdf

26. Santisteban, R. *(2012)*. Acoso, discriminación y violencia racista en la escuela.. http://aulaintercultural.org/2012/11/19/acoso-discriminacion-y-violencia-racista-en-la-escuela/

27. Tubin, V. A. (2004). Salud mental desde la perspectiva maya: tras la búsqueda de una propuesta a partir de las experiencias de ong's que atienden a las víctimas del conflicto armado en Guatemala. Recuperado en: http://polidoc.usac.edu.gt/digital/cedec3137.pdf

28. UNESCO. (2017) ¿Cómo puede contribuir la educación a prevenir la violencia y el acoso escolar basados en la discriminación étnica? http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/how_can_education_prevent_school_vio

29. *UNICEF, Guatemala. (2010). Discriminación.* https://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18463.htm

30. USAID Leer y Aprender, (2016). Protocolo para el abordaje y referencia de casos de violencia basada en género en población participante del proyecto y equipo técnico. *pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00MQVH.pdf*

31. USAID. Roncal, Federico y Monterroso, S. (2011). Aprender a leer de forma comprensiva y crítica. Estrategias y herramientas, 1ª edición.

32. Vite, D. (2013). Detectando la violencia contra las personas con discapacidad https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgcvg-